

POLITICA Y ESPIRITU

B214
138
2
1
4

EN ESTE NUMERO:



EL FALLECIMIENTO DE SU EMINENCIA
EL CARDENAL JOSE MARIA CARO



EDUARDO FREI Y EL MERCADO CO-
MUN LATINOAMERICANO



PROBLEMAS EDUCACIONALES (Con-
ceptos 'de' política universitaria y líneas para
una orientación educacional)



LA CONTROVERSIA SOBRE EL ALZA
DEL DOLLAR (Política Nacional)

15 DE DICIEMBRE DE 1958

4063

**POLITICA
Y
ESPIRITU**

DIRECTOR

Jaime Castillo

REDACTORES:

Jorge Cash, Ana Helfant, Hernán Poblete, Alejandro Magnet, Héctor Valenzuela.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Ahumada 57, fono 63121, casilla 3126,
Santiago de Chile.

Valor de la subscripción a 24 números
(un año) \$ 2.200. Extranjero: US\$ 4.

Las subscripciones deben aplicarse a
Editorial Del Pacífico, S. A. Casilla
3126, Santiago de Chile.

INDICE

EL HOMBRE DE LAS BIENAVENTURANZAS, por <i>Héctor Valenzuela V.</i>	1
POLITICA NACIONAL.— Los hechos.—El alza del dólar.—La elección senatorial por Santiago	3
MERCADO COMUN LATINOAMERICANO, por <i>Eduardo Frei M.</i>	7
POLITICA INTERNACIONAL.—Elecciones francesas: segunda vuelta.—Triunfo derechista.—La opinión de Mendes-France	9
CONCEPTOS DE POLITICA UNIVERSITARIA, por <i>Rubén Bustos L.</i>	13
ELEMENTOS PARA UNA TEOLOGIA DE LA EMPRESA, por <i>Fernando Cifuentes</i>	16
A PROPOSITO DE "LINEAS PARA UNA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION", por <i>Gonzalo Gutiérrez N.</i>	19
DOS SEMANAS DE ARTE	25
LOS LIBROS.—Ibáñez, Caudillo Enigmático, de <i>Ernesto Würth R.</i> — Quienes poseerán la tierra, por el <i>P. Vizzard, S. J.</i>	27
DOCUMENTOS.—Discurso del Diputado Alfredo Lorca sobre la situación de los obreros de "Cerro Blanco" de Polpaico	30

15-XII-58

PUNTOS DE VISTA

● TODAS LAS PALABRAS HAN SIDO DICHAS EN MEMORIA DEL CARDENAL CARO, JEFE DE LA IGLESIA CATOLICA CHILENA, FALLECIDO RECIENTEMENTE. En pocas oportunidades, el duelo oficial de la Nación ha concordado más estrechamente con el duelo íntimo del pueblo. El Cardenal Caro fue una de las más venerables y populares figuras de la Iglesia en nuestro país. Recorrió con máxima modestia todos los escalones de su vida sacerdotal. Fue, en todo instante, el mismo hombre humilde y lleno de amor: honró cada uno de los cargos que le tocó servir y murió como pocas veces lo consigue quien ocupó posiciones elevadas.

Es justo anotar aquí que este hombre modesto no encontró jamás, dentro de la Iglesia, un obstáculo para llegar a las más altas consagraciones.

EL HOMBRE DE LAS BIENAVENTURANZAS

por Héctor Valenzuela Valderrama.

Una tarde en que, seguido de muchedumbres prendidas de su palabra, recorría el Maestro Nazareno los campos de Galilea, entregó a los hombres uno de sus más bellos mensajes. Desde entonces, son muchos los que han tratado de hacer florecer en sus vidas las Bienaventuranzas.

El alma de Chile está hoy quebrada por el dolor. Ayer vi a un pobre anciano que apoyado en un niño —tal vez su nieto— contemplaba el cuerpo inanimado de Monseñor Caro. Por sus mejillas arrugadas rodaban silenciosas lágrimas, confundidas con las lágrimas del pequeño. Eran los ojos de Chile que lloraban su pena.

Ha muerto el Pastor, el Amigo, el Padre. Se ha ido el hombre humilde y bueno, el Cardenal venerado y amado que sembró su vida en la vida de todos los chilenos.

Nadie como él supo hacer suyas las Bienaventuranzas.

BIENAVENTURADOS LOS POBRES DE ESPIRITU: ¡Quién más pobre que él, más desapegado de la pompa y el brillo! La humildad y la modestia eran su ropaje. De Príncipe sólo tuvo el alma.

BIENAVENTURADOS LOS MANSOS: Sus labios no los torció jamás el gesto amargo de la ira. La mansedumbre le abrió las anchas puertas del afecto nacional.

BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORAN: Olvidado de sí mismo, echó sobre sus hombros el inmenso caudal del dolor de los pobres, de los enfermos, de los desamparados. Hizo suyas las lágrimas de sus hermanos y trocó el llanto de muchos en esperanza.

BIENAVENTURADOS LOS QUE TIENEN HAMBRE Y SED DE JUSTICIA: ¡Qué palabras de fuego brotaron de sus labios para desenmascarar la injusticia! ¡Con qué dureza y valentía fustigó la ostentación de la riqueza ante la miseria de los desposeídos! ¡Cómo condenó el egoísmo de aquellos cuyas entrañas son de metal! ¡Cuánto desvelo puso en despertar la inquietud por la justicia!

BIENAVENTURADOS LOS MISERICORDIOSOS: Su corazón de Padre sabía del perdón generoso más que del castigo. Su mano se levantaba para bendecir y no para golpear. Odió el error, pero amó a los que yerran.

BIENAVENTURADOS LOS QUE TIENEN PURO EL CORAZON: Sus ojos, ventanales de su alma, abiertos sólo para ver a Dios y a Dios en todo, no supieron de otra belleza que la del Bien y la Verdad. Los niños, isla de pureza en un mundo impuro, recibieron el torrente de su honda ternura.

BIENAVENTURADOS LOS PACIFICOS: La paz entre los fieles, la paz en la familia chilena, la paz en el mundo, la verdadera paz —aquella que es obra de la justicia— fue el motivo constante de su acción y de su palabra. El odio entre los hermanos fue la fuente de sus mayores amarguras.

BIENAVENTURADOS LOS QUE PADECEN PERSECUCION POR LA JUSTICIA: La mano aleve de aquellos enemigos de Dios que actúan amparados en la noche de las logias lo persiguió, implacable y rabiosa, y hasta incendió su casa. Y sólo ayer el país, estupefacto, vio cómo la pasión bastarda lo hizo víctima de la injuria y la calumnia. Se organizaron desagravios públicos, pero él, que pudo condenar, calló y perdonó.

Este anciano venerable que así supo hacer suya la enseñanza del Maestro Nazareno, recoge ya la gavilla apretada de las divinas promesas: tendrá un lugar junto a Dios; poseerá la tierra; será consolado; será saciado; alcan-

zará misericordia; verá a Dios; será llamado hijo de Dios; de él es ya el reino de los cielos.

Pero se cumplirá también en él la promesa a los hombres de buena voluntad. En el fondo del alma de todos los chilenos, allí donde hay siempre un íntimo remanso de paz, quedará imborrable la memoria de este hombre extraordinario, que junto a otros títulos, alcanzó uno singular: haber sido el más amado por el pueblo en todo el curso de la historia de la patria.



También lo dijo el Nazareno: "Quien a vosotros recibe, a Mí me recibe". Nada ni nadie podrá ya destruir nuestra convicción de que el Buen Pastor estuvo junto a nosotros, compartiendo durante noventa y dos años nuestra pobre mesa, vestido de Monseñor Caro.

LOS HECHOS

Después de una firme controversia, la Comisión de Cambios Internacionales fija el valor del dólar en \$ 989.

La Comisión de Cambios Internacionales acuerda reabrir operaciones cambiarias, suspendidas desde el 28 de noviembre.

El Gobierno da a conocer un plan para fomentar la construcción barata a través de la Corporación de la Vivienda.

Continúan las gestiones políticas en torno a la senaturía vacante por Santiago.

Debates en la prensa y en el Congreso sobre el problema del alza del dólar.

Es aprobada la reforma constitucional por la cual se aplaza la elección de regidores y se prorroga por un año el período de los actuales municipios.

Homenaje al Cardenal Caro en el Congreso.

EL ALZA DE DOLAR

La primera medida económica de importancia, patrocinada por el Ejecutivo, no tuvo un destino feliz. El Gobierno, a través del Ministro de Hacienda, quiso fijar la cotización del dólar al precio de \$ 1.150.— hecho que automáticamente significa desvalorizar el peso chileno. Hubo desacuerdos. Los partidos políticos de oposición opinaron, en general, que la medida constituía la base de una violenta alza en el costo de la vida que iría en perjuicio de los sectores más modestos. Algunos círculos de Gobierno tampoco se mostraron conformes. El Partido Conservador Unido tomó un acuerdo favorable al Ejecutivo, pero el grupo parlamentario de consejeros del Banco Central bloqueó las sesiones de este organismo, hasta lograr que el Partido revocara su acuerdo y pudieran los consejeros parlamentarios de esta colectividad sostener sus propias opiniones.

Después de diversos ajeteos, entre los cuales hasta se dijo haber posibilidades de crisis ministerial, se llegó en el Banco Central a un acuerdo de transacción con el Gobierno. El dólar fue fijado en la cantidad de \$ 989,

con lo cual los dos bandos interesados en la discusión rebajan una cuota semejante en sus pretensiones.

Es útil reproducir aquí las tesis de los diversos sectores políticos sobre la materia.

El Gobierno, después de lograr el acuerdo, no ha mostrado seguridad e sus propias ideas. Un repetido anuncio en el sentido de que el Presidente de la República haría una excepción para documentar la tesis oficial, no se ha materializado aún al tiempo de escribir estas líneas.

El diario "El Mercurio", ya al sugerirse por primera vez la medida del alza del dólar, la había sostenido en un editorial del modo que sigue:

"El Gobierno ha ideado una fórmula para afrontar el problema, en la que se consulta previamente el alza del precio del dólar, con el fin de tomar la iniciativa económica y provocar una contrapartida de divisas que contrarreste los efectos de la emisión de billetes que deberá realizarse para afrontar los gastos que hoy están en descubierto. Al llevar

la cotización al nivel de la realidad cambiaría internacional procura la repatriación de capitales que salieron del país para escapar a la desvalorización, la atracción de otros nuevos y la obtención de préstamos de fomento en dólares.

En suma, se trata de elegir entre una emisión inflacionista y sin ninguna compensación y una emisión inflacionista compensada con inyecciones de recursos para movilizar la economía en crisis. La primera continuaría hundiendo al país en la inactividad; la segunda tendría por efecto dar el impulso para la restauración.

La confusión del público para elegir entre esos dos caminos proviene de que la mayor parte de los que opinan realzan únicamente que el aumento del precio del dólar significa un encarecimiento del costo de la vida y silencian que además puede representar mejoramiento de la balanza de pagos, creación de nuevos medios de importación para fortalecer la economía y aumento del trabajo para absorber la desocupación.

Aparte de estas posibilidades, los asalariados tendrán la compensación de un reajuste adicional por el alza del dólar, prometido por el Presidente de la República”.

En el campo de la oposición, el Partido Demócrata Cristiano dio a conocer una resolución cuyo texto dice así:

“El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en relación con la política económica del Gobierno, acordó:

1º Manifestar su extrañeza ante el hecho de que hasta ahora el Gobierno no formule ante el país su anunciada exposición sobre la política económica, hecho demostrativo de que aún no tiene criterios definidos sobre la materia o de que rehuye someter esos criterios al juicio democrático de la opinión pública;

2º Censurar el procedimiento seguido en la desvalorización de nuestra moneda, medida que aislada y en la forma cómo se adoptó, revela improvisación, resultará inflacionista, repercutiendo gravemente en el costo de la vida; y que al ser conocida de antemano por algunos sectores, dio motivo a cuantiosas especulaciones;

3º Llamar la atención al Supremo Gobierno sobre la angustiosa situación económica de la mayor parte de la población del país, en especial las familias que viven de rentas fijas, que son las que más sufren las consecuencias del alza del costo de la vida, y representarle la grave injusticia y peligro social que entrañaría continuar con una política que haga recaer sobre ellas la mayor cuota de sacrificios; y

4º Reafirmar el criterio, reiteradamente expuesto por los personeros del Partido, de que la solución de los problemas nacionales sólo puede lograrse mediante una política que, más que en expedientes financieros y en ayuda exterior, confíe en el esfuerzo colectivo de todos los chilenos, y que no sólo ofrezca estímulo a los sectores del capital, sino que de modo principal interese en ese esfuerzo a los trabajadores, reconociéndoles desde luego una justa participación en los frutos que con su colaboración se obtengan”.

Los sectores frapistas, a su vez, con mucho movimiento de prensa, se expresaron sobre todo a través del senador Tarud y del diputado José Cademartori.

El segundo, afirmó lo siguiente entre otras cosas:

“En resumen el alza del precio del dólar pone en movimiento una gigantesca máquina, que producirá un violento encarecimiento del costo de la vida, cercenando el poder adquisitivo de los sueldos y salarios y convirtiendo en un engaño los próximos reajustes prometidos.

Si consideramos que la incidencia directa de los productos importados en el índice de precios al por mayor es de un 32 por ciento y la devaluación proyectada, de acuerdo con el nuevo precio del dólar —que según hemos sabido ha aceptado el Banco Central a 989 pesos por dólar —eleva la cotización en un 18 por ciento, tendremos que el índice de precios se elevará automáticamente en un 6 por ciento.

A lo anterior hay que agregar la incidencia indirecta que en los artículos nacionales tienen las materias primas, combustibles, maquinarias y repuestos importados. Estimando en forma moderada esta incidencia indirecta en un 20 por ciento del valor de los produc-

tos internos, tendríamos por este concepto un aumento del índice de 3,6 por ciento, que agregado al 6 por ciento de incidencia directa, arroja un total de 9,6 por ciento de aumento en el nivel general de precios internos, alza que podría ocurrir en un plazo no mayor de uno o dos

De esta manera mientras los reajustes anunciados se otorgarían apenas para cubrir sólo una parte de la pérdida del poder adquisitivo sufrida durante el año 1958, en febrero del próximo año, tales reajustes se habrían anulado completamente con el alza del dólar. En efecto, se ha dicho que el reajuste

sería de un 15 por ciento para los empleados y funcionarios públicos y, como máximo, de un 25 por ciento para los trabajadores del sector privado, en circunstancias que ya, a la fecha, en el mes de noviembre, según lo acaba de manifestar la Dirección General de Estadística, el alza del costo de la vida en los once meses del año alcanza al 30,2 por ciento. Repito que los reajustes ya anunciados, apenas cubrirán una parte de las alzas del presente año, de modo que a la altura del mes de febrero, estos aumentos de remuneraciones se anularán completamente con el alza del dólar".

CONSECUENCIAS POLITICAS DEL ALZA

El problema, como se comprende, no es sólo económico. La discusión puso de manifiesto, en primer término, la existencia de sectores que se oponen con firmeza, o están dispuestos a hacerlo, al Gobierno. Con ese motivo, el diario "El Mercurio" fue sumamente duro en su crítica a los consejeros parlamentarios derechistas, en el seno del Consejo del Banco Central; ellos, a su vez, respondieron con vigor, defendiendo sus actuaciones. El hecho vino a coronar la especie de oposición ya iniciada por el senador Coloma, el adalid del Partido Conservador Unido, cuya mira permanente es defender los intereses de su colectividad tal como él los ve. En segundo término, la crisis afectó al estilo mismo de gobernante que exhibe el señor Alessandri. La prensa de Derecha ha tenido que llamar la atención sobre la circunstancia de que el Gobierno se verá en dificultades por la ausencia de una combinación de Gobierno estable. En suma, es la "independencia" del señor Alessandri la que entra a discutirse, al calor de problemas reales, desde trincheras muy ligadas a él. En tercer término, el efecto más hondo ha sido el de minar en buena parte la confianza que la opinión pública tenía en la capacidad y seguridad del pensamiento presidencial sobre materias económicas. No hay duda alguna de que el señor Alessandri ganó la batalla electoral en razón de la confianza depositada en su capacidad técnica. Ella no era públicamente discutida. La opinión pública creyó con fe ciega que el señor

Alessandri era, por fin, un ejemplo de gobernante que sabía lo que iba a hacer. Esta confianza, sin embargo, se había visto un poco sobresaltada por el hecho de que hasta ahora el Gobierno no aparecía tomando con claridad su propio cauce. Los ministros estudiaban demasiado sin resolver nada. Por fin, vino a aparecer esta medida sobre el dólar, decretada con terquedad, defendida con visible torpeza y finalmente sometida a transacciones. Ha quedado en claro, pues, que el Gobierno no es ni tan independiente ni tan seguro de sí mismo como la opinión pública creía. Eso es una trizadura que, a nuestro juicio, ha de durar.

En último término, el hecho ha dado la oportunidad para que los sectores políticos de oposición y los gremios hallen una oportunidad de fundar sus campañas contra el Gobierno de modo más justificable que hasta el presente. No hay duda de que la impresión producida por el Ejecutivo en esta incidencia, será largamente aprovechada durante la campaña electoral que se avecina.

En el fondo, con todo parece suministrarse una nueva prueba respecto de la imposibilidad en que se halla un Gobierno de extrema Derecha en cuanto a dar confianza permanente. Todas sus medidas de orden económico hallan resistencias demasiado vigorosas y son fácilmente proyectadas dentro de un cuadro psicológico difícil de superar. El Presidente de la República hubo de recurrir a una intervención personal en esta

oportunidad. Puede haber obtenido alguna ventaja; sin embargo, nos parece muy improbable que vuelva a disfrutar de la fe tácita o expresa que se vislumbró durante su mes inicial de Gobierno.

Hemos sostenido aquí muchas veces la tesis de que una lógica implacable conducirá a intensificar la pugna entre los dos extremos. El Gobierno necesariamente derivará hacia la impopularidad y, a medida que ella aparezca, los partidos Socialista y Comunista utilizarán todos los recursos a su alcance para

dominarlo. Estamos en los primeros trajes de esta pugna. Vale la pena recordar estos hechos a los ilusos que declaraban enfáticamente: "Alessandri hará un buen Gobierno, y con eso disolverá todas las oposiciones". ¡Como si hacer un buen Gobierno fuese una cosa acerca del cual existe una regla común de estimación entre los adversarios! Lo único seguro, a nuestro juicio, es que el Gobierno entra desde ahora en una etapa de progresiva lucha con sus opositores y con los propios círculos que lo acompañan.

LA ELECCION SENATORIAL POR SANTIAGO

En enero ha de celebrarse la elección senatorial por Santiago en la vacante dejada por el actual Presidente de la República.

Hasta el momento de escribir las presentes líneas no hay candidatos lanzados. Ninguna de las fuerzas se atreve a tomar la iniciativa y se mantiene, por ahora, en la espera de mayores sondeos.

La Derecha procura posiblemente hallar una oportunidad de ligarse al Partido Radical; éste contempla tanto esa perspectiva como la de un candidato con los partidos del pacto de acción parlamentaria. En este pacto, el Partido Nacional Popular mira con interés un apoyo del Frente de Acción Popular. Dicha combinación, a su vez, ve enfrentarse una vez más, sobre el problema, a los partidos Socialista y Comunista: los primeros no se muestran dispuestos a apoyar un candidato "centrista"; los segundos, hacen lo posible por reunir en un frente común a todos los que estén listos para marchar contra el Gobierno.

Sin resolverse aún el problema, opinamos que en este asunto como en todos, la política demócratacristiana no debe apartarse de los objetivos fijados ya por resoluciones oficiales. El movimiento demócratacristiano no trabaja en función de un frente hipotético de oposición al Gobierno ni tampoco dentro de una perspectiva que ponga el acento en la lucha

contra la extrema Izquierda. Ambos objetivos se realizan solamente dentro de un plano superior. Las elecciones complementarias a senador por Santiago son una oportunidad para mantener la línea y los criterios. En suma, se trata de sostener la plataforma de la campaña presidencial sin caer en ingenuidad de creer que las fuerzas rivales pueden dejar de ser lo que ellas son. El pacto parlamentario con los radicales no es más que eso: jamás ha de servir de base para una acción política de largo alcance, pues el radicalismo es una fuerza políticamente sin resonancia. Por otra parte, la pretensión de sumar las fuerzas del Frap a las de la Democracia Cristiana sería un absurdo. Es bueno decir con claridad que mientras el Partido Socialista propugna una política incompatible con la evolución democrática, el Partido Comunista, no por sus raíces filosóficas, sino, mucho más, por sus crímenes políticos internacionales, no debe ser convertido en un aliado bajo ninguna circunstancia. Las elecciones a que nos referimos sólo debieran dar lugar a un planteamiento renovado de la plataforma Frei, y por tanto el candidato debiera ser un hombre representativo de esas fuerzas, sea demócratacristiano, nacional popular o independiente. Esa es por lo demás la línea trazada por el Partido Demócrata Cristiano.

MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

por Eduardo Frei Montalva

La idea de un mercado común entre los países de América Latina se está abriendo camino con extraordinaria rapidez, como ha quedado de manifiesto en la reciente reunión de delegados de los Bancos Centrales.

Hace tres años o cuatro, esta idea parecía utópica y cuando, hace dos, los Partidos Demócrata Cristianos de este Hemisferio se reunieron en el Congreso de Sao Paulo, e hicieron de este problema el tema central de su reunión, parecían más soñadores que políticos, pues era la Primera Conferencia Internacional de Partidos Políticos que se consagraba a esta materia. Y por supuesto, no faltó quien se burlara de su empeño.

Es lo que ocurre siempre. Estas ideas que vienen a romper el duro cráneo de los llamados "realistas" tienen un difícil camino, porque estos "realistas" no son muchas veces sino repetidores de lugares comunes, representativos de ideas que fueron vivas hace un siglo, pero que al presente carecen de toda sustancia.

Y no podía ocurrir de otra manera. La prodigiosa expansión de E.E. U.U. es el resultado de la integración de 48 Estados. La URSS es la unión de 36 repúblicas socialistas, que constituyen una federación de Estados y un mercado común.

Los pueblos de Europa Occidental sintieron tan vitalmente este problema que formaron una Unión de Pagos; después una Comunidad del Acero y del Carbón para continuar con el Euratom (o sea, comunidad del átomo) para llegar al Mercado Común en pleno desarrollo, y hasta lo que han llamado la Comunidad de los Cerebros.

Dentro de estas grandes agrupaciones hay otras integraciones no menos importantes como el Benelux (unión de Bélgica, Holanda, Luxemburgo) y la integración que forman las naciones escandinavas, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Pero no sólo tenemos estos ejemplos.

Vemos a los árabes realizando el mismo camino y aparecen sus primeros atisbos en África del Sur.

Por otra parte China, con sus seiscientos millones, e India con más de trescientos, constituyen por sí solas integraciones en mercados muy extensos.

Resulta pues, no sólo suicida, sino una manifestación de ceguera y pequeñez política, el que las naciones de América Latina no hayan sido capaces de comprender esta realidad y continúen desarrollándose como tan gráficamente lo dijera Prebisch, el Director de la CEPAL, en "veinte compartimentos aislados sin las ventajas de la especialización y de la producción en masa".

En Centro América, tanto los gobiernos como los pueblos están convirtiendo en una idea fuerza, esta aspiración unitaria.

Felizmente, bastante al margen de las esferas gubernativas, que han aparecido tan miopes, se están produciendo hechos que nos permiten ser más optimistas.

Las reuniones y conferencias preparatorias de la CEPAL y los estudios que ha realizado, han permitido avanzar de una manera positiva. La actual reunión de Delegados de los Bancos Centrales marca una etapa en que podemos hablar ya de pasos concretos y muy reales.

Las expresiones de Raúl Prebisch proponiendo la Unión Monetaria Latinoamericana, nos parecen de un trascendental valor. Como diiera, un mercado común permitiría la expansión económica, la reducción de los costos, la especialización y el incremento del intercambio y permitiría un desarrollo dinámico de nuestras economías, lo que constituiría una condición vital para que no caigamos en una mayor pobreza y frustración.

Para ello es un paso importantísimo "una unión de pagos basada en el principio del equilibrio multilateral de un país respecto del conjunto de los demás".

Dentro de estos conceptos es indispensable que estos países reduzcan sus barreras aduaneras y se acuerden privilegios especiales entre ellos, al igual que está ocurriendo en otras regiones del mundo.

Esto permitiría a cada uno la adecuada especialización en conformidad a sus recursos, sin que ninguno pretenda reducir a unos, a ser productores de materias primas y dedicarse otro a industrializarlos para entregar productos terminados.

Termina Prebisch diciendo: "El equilibrio en el comercio interlatinoamericano es sólo una parte de un problema más vasto, el equilibrio dinámico de nuestros países con el resto del mundo".

"La tendencia persistente al desequilibrio que el desarrollo económico trae consigo, tendencia ciertamente agudizada por la inflación, no podrá corregirse con simples medidas monetarias, ni con fórmulas abstractas de convertibilidad, sino con cambios estructurales de la economía, en los cuales la industrialización tiene un papel principalísimo tanto para satisfacer las necesidades internas, como para dar materia a nuevas exportaciones".

Sin duda que el Director de la CEPAL toca con estas palabras el punto central de esta América Latina que sufre males comunes: desarrollo desequilibrado, mercados pequeños, altos costos, desequilibrio en los términos del intercambio del comercio exterior, inestabilidad a causa de economías monoproductoras de materias primas de precios fluctuantes, inflación, presiones sociales, débil capitalización.

Chile, entre todas estas naciones, es tal vez

la que conoce estos problemas de una manera más aguda, salvo el caso de Bolivia y Paraguay.

Las causas no son superficiales: tocan, como dice Prebisch, a las estructuras profundas.

Por eso el remedio no se encontrará sólo en las buenas intenciones; en buscar gente "honrada", de "buen juicio" y "patriota", ni en ese término vago que puede decir mucho o nada: "dar confianza". La "confianza" puede bajar unos cuantos puntos el dólar, por unos cuantos días, para volver a su nivel. El proceso en sí no depende de esos factores que sólo son condiciones para abordar el problema.

Es indudable que en cualquier régimen y en cualquier circunstancia se requiere en el gobierno gente "honrada", "patriota" y que "inspire confianza". Lo importante es cuando se la tiene. ¿Qué es lo que se va a hacer? ¿Cómo y en qué forma y con qué objetivos? Y es indudable que en medio de la "cháchara" noticiosa es necesario definir estos objetivos profundos para saber si nuestros problemas se abordan o no.

Y una de las vías inescapables será ésta del Mercado Común que obligará a revisar nuestras estructuras, y nos permitirá mirar los problemas, no sólo con "buenas intenciones", sino en la verdadera dimensión que les están dando los acontecimientos del mundo y de nuestro propio continente.

¡POR FIN APARECIO! el libro preciso que esperaba todo lector. Una obra sensacional, que no desatará polémicas, sino que unificará pareceres:

IBAÑEZ, CAUDILLO ENIGMATICO

por Ernesto Würth Rojas.

Son 380 páginas cargadas del intenso dramatismo de la verdad, que una vez comenzadas a leer, no pueden ser abandonadas. Exíjalo en su librería o solicítelo a Editorial Dei Pacífico S. A.— Casilla 3126, Santiago, mediante cheque, giro o reembolso. Precio: \$ 2.200.—

ELECCIONES FRANCESAS: SEGUNDA VUELTA

Las elecciones que terminaron en Francia el domingo 30 de noviembre pueden dar lugar a múltiples comentarios. Todo depende, naturalmente, del cristal con que se las mire.

Los hechos son los siguientes:

El domingo 23 de noviembre se celebró en Francia la primera vuelta de las elecciones, en las cuales salieron designados los candidatos que en cada circunscripción obtuvieron la mayoría absoluta de los sufragios emitidos. Como se suponía, éstos fueron muy pocos: 42 en total. Como a la Francia metropolitana correspondían 465 asientos en la nueva Asamblea Nacional, quedaban 423 asientos aún en disputa. Además correspondía a Argelia elegir 67 diputados, 4 al Sahara, y 10 a los departamentos de la llamada "Francia de Ultramar". En total, 546 diputados.

En la elección del domingo 23 de noviembre hubo candidatos que, al no alcanzar la votación requerida, quedaron automáticamente eliminados. Entre éstos se contó, por ejemplo, Pierre Mendes-France, el más ilustre de los opositores a De Gaulle. Luego, muchos otros se retiraron, seguros de que corrían a un fracaso. Para esta segunda rueda ocurrió lo que se preveía con este sistema de votación que, por lo demás, los franceses habían experimentado antes de la última guerra: en cada circunscripción se pusieron de acuerdo los partidos de gobierno, más o menos gaullistas, para hacer juntos lo que no podían hacer separados, esto es, derrotar al adversario que estimaban más peligroso. Naturalmente, el pato de la boda fueron los comunistas. Pero hubo, además, otros patos, y todos ellos fueron sacrificados al sector más derechista del gaullismo.

Así se ha dado un resultado que es, quizá, menos alentador de lo que muchos creen. El

partido comunista y, en general, toda la izquierda francesa ha sido prácticamente barrida.

Ya en la elección del 23 de noviembre, los comunistas habían perdido, con relación a su fuerza anterior, alrededor de millón y medio de votos; pero obtuvieron, casi, 3.900.000 de sufragios, con lo que mantenían su importancia como el partido más fuerte de Francia. Puede suponerse que siguen siendo el partido más fuerte y el más disciplinado y que esos 3.900.000 votos son seguros. Pero, a pesar de esa fuerza, los comunistas tienen en la nueva Asamblea 10 diputados.

Es decir, el Partido Comunista, con poco menos de la sexta parte del electorado, tiene poco más del 2% de los diputados.

Los socialistas, contra lo que se podía esperar hasta una semana antes, han sido también los grandes sacrificados. Dirigidos por Guy Mollet, el partido que oficialmente se llama "Sección Francesa de la Internacional Obrera", había prestado su apoyo a De Gaulle y constituía el seguro de ésta por la izquierda. El 23 de noviembre obtuvieron 3.160.000 votos y esperaban lograr alrededor de 110 diputados. ¡Sacaron 40!

Los demócratas cristianos se presentaron divididos. Poco después del triunfo de De Gaulle, Georges Bidault, partidario de un fuerte apoyo al general y de una política de mano fuerte en Argelia, fundó un nuevo movimiento rotulado también "demócrata cristiano", que obtuvo menos de la mitad de los votos del Movimiento Republicano Popular. En total, ahora, los dos partidos, tienen 57 diputados: 13 los de Bidault y 44 el M. R. P. En la antigua Asamblea Nacional, tenían 74. Relativamente salieron mejor librados que los socialistas, que contaban con 95 y quedaron reducidos a menos de la mitad.

TRIUNFO DERECHISTA

Los grandes triunfadores fueron, como se sabe, los partidos de tinte más o menos derechista y, en todo caso, gaullista —así al menos dicen— que componen la llamada "Union pour la Nouvelle République". Este partido se formó con una serie de movimientos que habían comenzado a organizarse antes del golpe en Argel, y entre los cuales había más de uno de tinte fascista. En todo caso, eran partidarios de una política de fuerza en Argelia. En torno a ellos y de sus jefes, especialmente Michel Debré y Jacques Soustelle, cristalizó este nuevo movimiento que, en la primera rueda, obtuvo más de 3.600.000 votos, es decir, menos que los comunistas y más que los socialistas. Pero, por el juego de la nueva ley electoral que produjo el reagrupamiento de las fuerzas de orientación derechista para batir a los comunistas y también, como se ha visto, a los socialistas, en la segunda vuelta, la Unión por la Nueva República obtuvo, no 150 diputados, como se creía, sino 188.

A estos diputados habría que añadir para muchos efectos prácticos los 132 diputados elegidos por los "Independientes", también de tendencia conservadora, que en la Asamblea anterior tenían 113 y los 71 diputados de Argelia y el Sahara. De este modo, la Asamblea Nacional con que ha nacido la nueva Constitución tiene un ala derecha de 391 diputados, que hacen abrumadora mayoría en una Asamblea de 546 miembros.

La izquierda, en cambio, incluyendo en la izquierda a los comunistas, a pesar del carácter reaccionario que tienen en muchos aspectos, no reunirá en esta Asamblea sino 87 diputados, incluyendo también a los radical-socialistas y grupos afines. Los demócratas cristianos quedan en el centro, inmediatamente a la derecha de los socialistas, con 57 diputados. En ningún caso, la reunión de todas estas fuerzas podría inclinar la balanza en ese sentido.

Anotemos marginalmente que en esta batalla memorable, que pasará a la historia política francesa como una especie de terremoto, han quedado tendidos en el terreno muchos muertos ilustres o, por lo menos, muy conocidos. Entre ellos: Cristián Pineau, ministro de Relaciones Exteriores en los gabinetes de Mollet y de Gaillard, que defendía la políti-

ca argelina que, finalmente, llevó al triunfo de De Gaulle. Otro ha sido Robert Lacoste, socialista igual que Pineau, que fue gobernador general de Argelia, y partidario también de la mano firme.

En esta vuelta quedó también en el terreno el enemigo de Mendes-France, y ex Primer Ministro también: Edgar Faure, y mordió también el polvo Francois Mitterrand opositor igualmente a De Gaulle.

Los comunistas, con la drástica reducción que tuvieron, han experimentado también bajas entre sus primeras figuras: Jeanette Vermerch, esposa de Maurice Thorez, jefe del comunismo en Francia, y Jacques Duclos que daron fuera de la Asamblea derrotados por ilustres desconocidos en distritos que habían sido siempre seguros para el Partido Comunista.

Lo que ocurrió en Argelia se preveía desde que se cerraron las inscripciones y se vio claramente que, fuera de los musulmanes controlados por los franceses y que no tienen nada de representativos, no se presentarían candidatos con los cuales sería posible entablar un diálogo que llevara a una solución valde. Argelia elige 67 diputados, de los cuales los dos tercios debían ser musulmanes. Han sido elegidos los que tenían el visto bueno del Ejército y de los colonialistas. Sólo el 60% de los inscritos musulmanes acudió a votar. Los 67 diputados argelinos y los 4 del Sahara irán a sumarse a la mayoría controlada por la Unión por la Nueva República. No se podría asegurar con toda certeza, pero todo indica que los 44 diputados musulmanes pertenecen a la categoría de los que los franceses llaman "beni oui oui", o sea, de los que mueven afirmativamente la cabeza a cuanto les dicen sus amos.

Quizá no haya necesidad de ser muy pesimista o muy malicioso para pensar que, en estos momentos, uno de los más preocupados en Francia con los resultados de la elección es el propio Charles De Gaulle. Su desiderátum era una Asamblea en la cual las fuerzas estuvieran mucho más equilibradas y más centradas en torno a una posición de centro-izquierda. En cambio, se encuentra ahora con que socialistas y M. R. P., que podían respaldar una política más liberal en Argelia y

en materias sociales, se encuentran en franca minoría y con que dentro de la Unión por la Nueva República tienen más peso, a lo que parece, los elementos de orientación de-rechista en esos dos aspectos. Los hechos irán demostrando en qué medida los diputados de ese sector son, ante todo, gaullistas, es decir, se encuentran dispuestos a secundar la política del general, especialmente en Argelia. No sería aventurado suponer que, antes de mucho habrá escisiones en la U. N. R. y que ella terminará por deshacerse en varios partidos, como pasó con el "Rassemblement du Peuple Français", que se formó también en torno al nombre de De Gaulle.

Por otro lado, tampoco resulta necesariamente alentador que un partido como el comunista, tenga una representación parlamentaria absolutamente desproporcionada con su fuerza real. Eso empuja a un partido, aún a un partido de orientación democrática, a la acción ilegal o a esperar todo de un cambio

de gobierno o de régimen. ¡Cuánto más a un partido de ideología totalitaria! Las elecciones demuestran que, a pesar de todo, los comunistas conservan un arraigo importante en la clase obrera francesa y aprovecharán esa base, presumiblemente, para una intensa agitación. Y, ¿qué harán entonces los socialistas, segundones en un gobierno dominado por sus adversarios políticos? ¿No existe el peligro de que, a la larga, las ventajas sean para el comunismo?

Todo depende, en la medida en que las cosas pueden depender de un hombre, de la habilidad con que actúa De Gaulle, pero "el hombre del destino" tiene una difícil tarea. Aún con un régimen de tipo presidencial y con la facultad de disolver la Asamblea Nacional y apelar de nuevo al pueblo francés. Entre tanto, la cuestión argelina sigue sin solución y uno de los signos del futuro próximo será la forma en que De Gaulle aborde ese problema.

LA OPINION DE MENDES-FRANCE

En su último número de noviembre pasado, el semanario "L'Express" publica una extensa entrevista a Mendes-France, que plantea con bastante detalle sus puntos de vista frente a la situación francesa. Estos puntos de vista muestran una faz de los acontecimientos bastante diferente a la que presentan los cables transmitidos por las agencias noticiosas internacionales y publicados por la gran mayoría de la prensa de nuestro país. Son, si se quiere, el reverso de la moneda que muestra a una Francia optimista y con sus problemas solucionados o a punto de solucionarse gracias a un gobierno fuerte, que cuenta con amplia mayoría en la Asamblea Nacional y que ha logrado desplazar, en triunfal arremetida, a los comunistas franceses del Parlamento y les ha arrebatado alrededor de millón y medio de votos.

Vale la pena, pues, conocer, esta otra cara de la moneda. El ex Premier Mendes-France, derrotado en las últimas elecciones, quedó fuera de la Asamblea, derrotado por un desconocido, y anunció su retiro —temporal, por lo menos— de la vida política. Con todo,

su planteamiento es bastante objetivo y no se le podría acusar de "respirar por la herida".

Interrogado acerca de su opinión sobre las causas del fracaso general del anti-gaullismo en Francia, respondió:

"Ha habido en el país un movimiento general, en el que una cosa me impresiona: la campaña ha sido dirigida a través de Francia entera por los mismos hombres que han dirigido toda la política de post-guerra. Los animadores más influyentes de este vuelco político, como Bidault, Morice, Soustelle, Duchet, Guy Mollet no podrían ser considerados como personajes nuevos en el escenario. Pero, han tenido la habilidad de hacerse los portavoces del descontento popular y de encabezar lo que ellos llaman una renovación. Este pase de prestidigitación se ha visto facilitado por el hecho de que disponían de colosales medios de propaganda, de una poderosa ayuda financiera de los colonos argelinos y de los órganos de información del Estado.

"Por último, y éste no es el menor elemento, supieron ellos hacerse llevar por la vasta

corriente que se originó en el referéndum constitucional, entre cuyos votos afirmativos se confundieron opiniones diversas e, incluso, contradictorias entre sí”.

El periodista de “L’Express” observó luego a Mendes-France que “existía la impresión de que, con todo, había en Francia la voluntad de hacer la paz en Argelia y, sin embargo, esa voluntad pacífica se había traducido en el triunfo electoral de los partidarios de la guerra”.

A lo que el ex Premier respondió que, a su juicio, con respecto a Argelia, las cosas estaban muy lejos de hallarse claras en el espíritu de los franceses. “El país —dijo— no ha tenido la impresión de que se le ofreciera de nuevo una elección clara entre dos políticas claras: la política de fuerza y represión y la política liberal. En el hecho, el país no se ha pronunciado verdaderamente.

“El gobierno de Guy Mollet, con Lacoste —socialista también— de gobernador en Argelia, practicó de hecho una política de pura represión y de fuerza militar, sin dejar de hablar, naturalmente, de reformas, y de hablar más que los gobiernos anteriores. El país necesitó mucho tiempo para advertir que la política que se llevaba a cabo en Argelia era muy distinta de la que se le había prometido en las últimas elecciones (las de 1956). El malentendido subsistió por mucho tiempo. Probablemente haya aún militantes socialistas que crean de buena fe que la política de Lacoste implicaba, por lo menos en cierta medida, transformaciones y progresos que antes se habían postergado.

“Los gobiernos que siguieron no mostraron a este respecto una actitud diferente. El esfuerzo militar creció ininterrumpidamente, en tanto que las reformas nunca fueron abordadas. Por el contrario, en muchos puntos importantes, se operó un retroceso. Pero el país no lo supo.

“La llegada de De Gaulle no estuvo acompañada de una clarificación. Nunca De Gaulle presentó al país una opción entre las dos grandes orientaciones posibles. Sin participar él en el debate, dejó que éste se desarrollara entre partidarios y opositores de la integración. Nunca se definió explícitamente e

incluso no ha dado al país los antecedentes necesarios para que éste comprenda qué sería la política de integración si se la llevase efectivamente a la práctica.

“La confusión —dijo más adelante Mendes-France— no aprovechó sino a la derecha, porque no tuvo que afrontar el sentimiento profundo del país que, en realidad, está en favor de una paz de compromiso razonable, y gracias también a que pudo, con todo, la misma derecha desarrollar una especie de demagogia nacionalista en Argelia.

“Por otro lado, se siente que el país cuenta con De Gaulle para hallar una solución. El país no sabe qué quiere hacer De Gaulle en Argelia, pero tiene confianza en él. El país presume que De Gaulle sabe lo que va a hacer; como su patriotismo es indiscutido, esa idea de De Gaulle debe ser buena en general. En esas condiciones los que, a veces de manera cínica, explotan el nombre del general, pueden excusarse de dar muchos detalles sobre sus intenciones por lo que se refiere a Argelia.

Posiblemente para unir a los franceses, De Gaulle ha evitado precisar más sus intenciones. Para evitar rencillas o nuevas oposiciones, ha sacrificado la claridad. Pero, al mismo tiempo, a pesar de lo que ha dicho, ha dejado que, en el hecho, ciertos elementos políticos desarrollaran una campaña de gran envergadura utilizando su nombre sin rebozo. Más aún: les ha asegurado éxitos políticos considerables al dar el ministerio de Información a Jacques Soustelle, al introducir en la nueva Constitución algunas disposiciones muy chocantes desde el punto de vista democrático y al discernir ascensos o recompensas a los hombres que desempeñaron un papel sedicioso en los acontecimientos de mayo último (los que llevaron a De Gaulle al poder).

Todo este período ha significado éxitos políticos continuos a la derecha y sólo fracasos a los elementos avanzados. Condenados a la defensiva, atacados violentamente desde todos lados, enfrentaron la campaña electoral en condiciones de debilidad y desconcierto extremos. Ello explica el éxito que acaba de obtener la Unión por la Nueva República.

CONCEPTOS DE POLITICA UNIVERSITARIA

Rubén Bustos Lynch,
Ex vicepresidente de la
Federación de Estudian-
tes de Chile.

El ejercicio de un año del mandato que nos otorgaran los estudiantes de la Universidad de Chile, en la vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, nos autorizan a emitir algunos conceptos relacionados con la Universidad ideal, sus elementos de acción y su responsabilidad en la hora presente, en los diversos campos que el hombre ha elegido en la búsqueda de la verdad espiritual y del bienestar material. Más aún, resulta de vital importancia precisarlos en la actualidad, al observar la diaria invasión de la técnica a las esferas del saber especulativo que antes eran campos reservados de la Filosofía y de las Ciencias. Porque estas últimas ramas del saber humano escapan del control y especialización, marchando más de acuerdo con los expedientes que el hombre ha creado para hacer más expedita su vida corporal. Son otros tiempos, pero no por ello debemos dejar a un lado la precisión de estos conceptos fundamentales de la vida universitaria, que en definitiva repercuten en la vida de nuestra comunidad.

Las primitivas universidades eran corporaciones "docentes y dicentes" con fines y responsabilidades definidas. Lo fueron las universidades medioevales, con enseñanzas y formaciones humanísticas, que nosotros aún mantenemos y que nos prestigian en el exterior por el mérito de los conocimientos.

Ella es para nosotros aquello que escribió un gran educador: "lo que es un imperio en el orden político, eso es la Universidad en la esfera de la Filosofía de la Ciencia. Ella es el poder supremo que protege y coordina todo saber, ya se trate de principios abstractos o de hechos experimentales concretos, ya de investigaciones o invenciones, ya de observaciones o especulaciones. Ella dibuja la carta topográfica del mundo intelectual, señala los límites de cada ciencia y previene agresiones e invasiones mutuas, no menos que entregas o desfallecimientos injustificados. Ella es el juez que dirime las diferencias entre Verdad y Ver-

dad, comprendiendo la importancia relativa de cada una y señalando a todas su orden jerárquico dentro del imperio científico. No se apega con parcialidad o exclusivismo a ningún orden de ciencia por amplio y noble que éste sea; tampoco sacrifica ninguno, pues es deferente y leal, accediendo con equidad a las demandas de cada rama del saber, conforme únicamente a sus valores y méritos, atendiendo a la literatura y a las ciencias positivas, a la historia y a la metafísica. Es justa e imparcial, señalando a cada ciencia su propio lugar y su objetivo correspondiente".

Comprendemos que estas meditaciones son reconocidas por las universidades europeas, americanas y latinoamericanas, sin embargo, muchas de ellas en su acción, están más encuadradas por moldes administrativos demasiado florecientes, que hacen centralizar su trabajo al campo de formación profesional. Testimonio de ello, lo tenemos en el profesional deshumanizado, carente de su gran misión, frío, egoísta y calculador.

El estado de conciencia de muchas personas con quienes tuvimos el alto honor de alternar sobre la misión universitaria y en especial, con los estudiantes universitarios, nos permiten concretar algunas ideas en torno a los elementos que componen la Universidad, los fines de los mismos y las proyecciones dentro de ella y en la esfera de la Sociedad.

Una acertada conclusión sobre los derechos y obligaciones de estos elementos, de seguro representa una estimación elocuente de la misión universitaria y de su verdadero alcance institucional. Nos asiste la convicción que son los maestros y alumnos los que dirigen la Universidad: los primeros con sus sabias enseñanzas y los otros aprendiendo. Ambos con obligaciones morales recíprocas, posiblemente con finalidades, que en la forma son distintas, pero con la suprema convicción que todo el esfuerzo apunta a la búsqueda de la Verdad en sus respectivos campos, el que unido

al final de las etapas recorridas, indica una justa defensa, la solución de un problema filosófico o matemático, o la positiva investigación en un laboratorio de investigación.

Luego de un año transcurrido, confirmamos lo que sostuvimos en la apertura del año académico universitario; en el maestro hay algo de alumno y en éste algo de maestro. Quizás es la necesaria jerarquía existente, la que con justicia imponga a quienes en verdad enseñan, el notable nombre de maestro, pero, ¿cuántas veces no hemos escuchado de estos grandes Hombres, cuánto aprenden de un joven universitario? ¿De sus reacciones intuitivas que a veces nos conducen a la solución de un problema? ¿De su vida espiritual cuando conduce a la Humanidad? Y es que hay, en cada uno de estos mundos vivientes que son los estudiantes que crecen en la Universidad, un hermoso material para un cultivo hermosísimo de estas inquietudes muchas veces no modeladas; que requieren claro está de una comprensión que muchas veces necesita potente esfuerzo, pero ¿no es acaso testimonio de maestro el saber comprender lo que es el esfuerzo cuando se enseña? Sabemos además que el maestro debe ser un guía en el aprendizaje de los conocimientos y debe ser forjador de personalidades, las más completas posibles desde el punto de vista físico y moral; y finalmente, debe ser un gran sugeridor de los ideales más valiosos para el progreso humano, enseñando a alcanzarlos mediante el obrar. Y es muy cierto, que no importa que el ideal no sea prontamente realizable; por ello es ideal y permanece. La misión del maestro es seguirlos siempre, mostrar los ideales de perfeccionamiento a la especie humana es el verdadero apostolado del maestro. El ser hombre de acción y de pensamiento no es incompatible con un ideal de perfeccionamiento individual, y social, porque éste es el fin eterno, y la acción y el pensamiento, los medios de alcanzarlo. "Se sirve al ideal, dice Renan, haciendo el bien, descubriendo lo verdadero y realizando lo bello; pero a la cabeza de la humanidad marcha el hombre de bien, el hombre virtuoso. El segundo lugar pertenece al sabio, al filósofo. Después viene el hombre de lo bello, el poeta, el artista".

Y son estudiantes universitarios, los que se han formado superiores disposiciones psicológicas, que los distinguen del resto del grupo social, mediante la observación y la reflexión.

Son universitarios porque se forman una idea razonada del mundo y porque penetran, mediante el análisis, el complicado mecanismo de la vida siendo capaz de comprender, o de sentir, el exacto uso de los valores.

Comprendemos que los estudiantes no deben asimilar la ciencia, elaborándola o haciéndola progresar, sino que también deben ser capaz de aplicar sus conocimientos rigiendo por ellos su conducta. El universitario en síntesis, debe ser capaces de realizar un ideal, ideal que deducido de la organización de la ciencia y elaborado por su fuerza creadora, suria como del fondo de su inteligencia y sea como director y guía de su posición en sociedad.

Pensamos que los estudiantes son una categoría social de relieves propios y peculiares. Por eso, su verdadero valor estriba en la realización de una función social, la cual consiste en concentrar todos los elementos de su personalidad y actuar sobre el ambiente colectivo mediante su capacidad cultural innata o adquirida.

Comprendemos que la vida académica es, ante todo, una vida de relación con la total realidad nacional. La sociedad, el medio en que se agitan todas las aspiraciones humanas, allí donde se mueven todas las esperanzas de los hombres, allí debe estar el universitario, allí debe hacer sentir su influencia la Federación de Estudiantes, equipada con todo el poder que le permitan sus adquisiciones culturales, siempre pronta para acudir al llamado de la conciencia social.

Iustamente con la sociedad, la Universidad debe trabajar sobre programas definidos y concretos, que la hagan aparecer a los ojos de quienes estudian los problemas universitarios, cumpliendo con un papel específico y trascendente; la finalidad social representa para nuestra nacionalidad el cumplimiento de los deseos de ver los resultados prácticos a que llega la Casa de Estudios, luego de las jornadas a que se somete y que contribuye materialmente a formar. Por ello, dice Pedro Laín Estralgo, "malo es que la Universidad intente aislarse de la comunidad humana a que pertenece y proclame servir a la "ciencia por la ciencia"; no menos malo, que la sociedad, voluntariamente desligada de la Universidad, sea órgano intelectual, se entregue a un desafortado pragmatismo. Malo es, por otra parte, que la Universidad trate de subor-

dinar la sociedad a la ciencia, como si el destino histórico fuese en sí mismo científicamente calculable; igualmente malo que la sociedad contraponiendo obtusamente "vida" o pensamiento", quiera convertir a la universidad en una pedestre escuela de formación profesional".

Es en su finalidad docente la búsqueda de profesionales aptos en el desempeño de sus conocimientos.

La enseñanza profesional debe estar condicionada a la vida efectiva que el profesional debe realizar una vez que abandone la Universidad, y en íntima relación con ella. Para ello entre otros factores, deben considerarse las reformas necesarias de los planes de estudios; que ellas nazcan en momento oportuno y estudiadas intensiva, pero brevemente, rijan sin necesidad de modificar reglamentos o que ellos tengan una tramitación larga.

Consideramos que la Universidad no pue-

de desentenderse de lo que los alumnos deben hacer más tarde en el seno de la Sociedad. Para ello la Universidad no sólo debe preocuparse de dar "técnica profesional", sino "auténtica formación profesional", lo que implica que debe informar a los estudiantes sobre la vida profesional, cuestionándosela tal como ella es, e inculcando en sus espíritus los principios que deben orientar la acción profesional.

En definitiva, todo lo noble y valioso que hay en el hombre y que nos es desconocido y de lo cual tanta inquietud doctrinaria ha nacido, debe ser la norma primaria de propia naturaleza, estudiada, aprendida y enseñada y de la cual arranquen las otras actividades como respuesta responsable y verdadera de una sana justificación política universitaria.

Tenemos juventud para ello. Y ella tiene inquietud por saber, e inteligencia suficiente que son garantía de un buen aprovechamiento y de un feliz testimonio.



“LATINOAMERICA”

Revista de orientación y cultura. A partir de enero se envía por avión con nueva presentación, colaboraciones, reportajes gráficos.

Subscripción anual (12 números) 4 dólares o el equivalente en moneda nacional.

Acuda a sus agentes, o escriba a:

“LATINOAMERICA”

Apartado 88
Marianao (La Habana)
Cuba.

ELEMENTOS PARA UNA TEOLOGIA DE LA EMPRESA

por Fernando Cifuentes Grez S. Th. Dr. Presbítero.

Muchos lectores, al leer el título de estas líneas, estarán pensando acaso sea posible encontrar elementos para hacer una teología de la empresa; aún más, algunos empresarios, y no pocos católicos entre ellos, manifestarán su desagrado al ver que tratamos de relacionar dos cosas que, a su manera de ver, nada tienen que ver; y, agregarán, que es una majadería el mezclarlas. Ello es el resultado del divorcio permanente que hay en muchos hombres, aún cristianos, entre su vida espiritual y su vida de trabajo; entre su vida terrena y su fin trascendente; entre ellos y Dios.

Creemos, sin embargo, que el empresario cristiano debe tener una visión cristiana de la empresa; si ella no existiese debería dejar de ser empresario ya que estaría comprometiendo su salvación al dedicar su vida terrena a algo que nada tendría que ver con su fin último. Otros, imbuídos de este divorcio, buscan "actividades cristianas" en sus momentos libres para satisfacer su necesidad de dedicar algo a su alma, algo para la "otra vida" ya que el ganarse "esta vida" les absorbe casi el total de su tiempo. Es decir, viven para ganarse esta vida y, si sobra tiempo, dedican ese tiempo para lograr colarse en la otra.

Fácil sería mostrar documentos de los Pontífices, especialmente de Pío XII, en los cuales el Papa habla de los empresarios. Bastaría con leer las cartas que envió a UNIAPAC con motivo de sus congresos. Pero sabemos que para muchos el Papa, y sobre todo Pío XII, "hablaba demasiado sobre muchas cosas que no entendía y sobre las cuales no tenía por qué meterse".

Para un teólogo, por el contrario, no puede haber actividad alguna del hombre lícita o ilícita que no esté relacionada con la Teología. El hombre debe amar, servir y dar gloria a Dios "con todas sus fuerzas, con toda su mente, con toda su vida, etc." luego no hay actividad alguna que pueda quedar fuera de este fin último y supremo. El deber del empresario es lo que llama la teología el deber de Estado; ahora bien, ningún deber de Estado es individual absolutamente, todos ellos están incluidos en el plan de Dios para todos y cada uno de los hombres, y, en un sentido objetivo, para todos y cada uno de los seres que existen.

Ahora bien, para entender el deber de Estado del empresario cristiano, es necesario

tener una visión del Plan de Dios, tal como se ha realizado en el transcurso de la historia. Este Plan comienza con la creación.

LA CREACION

De la simple lectura del Génesis nos quedamos, en nuestra infancia, con una visión estática de la creación. Los clásicos seis días que nos relata Moisés parecen, y así nos fueron explicados, como seis actos hechos por Dios Omnipotente sin solución de continuidad entre ellos. Esta visión estática de la creación tuvo la Teología hasta que los descubrimientos científicos obligaron a hacer una revisión de una interpretación tan simple. Hoy día la Teología tiene una visión dinámica de la Creación. Ya no pensamos que los seis días que nos muestra el libro santo sean seis actos independientes unos de otros en el espacio y en el tiempo, sino como seis instantáneas de una película continua, como los afiches que vemos en las puertas de los cines que nos dan una idea de la película entera que veremos en el interior y que sabemos están separados por un espacio y un tiempo entre cada uno de ellos. Entre cada uno de los días de la creación pasaron siglos.

Después de esos seis días, nos dice el Génesis, Dios descansó en el séptimo día.

Evidentemente que este "descanso" de Dios no puede ser interpretado como inactividad; Dios es la actividad misma, acto puro, según el lenguaje de Aristóteles y de Santo Tomás. Por lo tanto no puede concebirse en un estado de descanso. En efecto, Dios sigue actuando virtualmente en la materia por las leyes de la naturaleza que El puso, aún más, actúa directamente en la creación del alma de cada uno de los seres humanos que vienen a este mundo.

Estamos en ese día séptimo, es el día nuestro, la materia irracional sigue perfeccionando la obra de Dios como instrumento Suyo. Los hombres, en cambio, siguen colaborando en la creación como seres conscientes y libres. El hombre es el único colaborador racional y libre, no sólo en la generación de nuevos seres humanos, sino también en la perfección de las cosas materiales. El trabajo humano es una participación en la obra creadora de Dios. La transformación de la materia en cosas más perfectas es la continuación de la creación en este día séptimo.

La empresa es, pues, el conjunto de hombres trabajando en equipo con Dios.

El objeto del trabajo humano, como el de toda la actividad del universo, es perfeccionar la materia para acercarla cada vez más al ideal de perfección que es Dios, suprema verdad y belleza, y en esta forma dar gloria a su Creador y Dueño, cual es el fin de todos los seres creados. La diferencia fundamental entre esta colaboración humana y la de otros seres, está en que el hombre es un colaborador consciente y libre y puede merecer por su trabajo. Los animales también dan gloria a Dios con su vida; las flores también glorifican a Dios con su belleza; el mar, el viento, las estrellas y los astros, todos glorifican a Dios en su movimiento continuo; pero, todos estos seres irracionales dan gloria a Dios sin saberlo, sin quererlo y sin merecer por ello premio alguno.

El hombre fue elevado al orden sobrenatural por la donación de la gracia, que es una participación de la vida de Dios. El fin objetivo de la creación no cambia por ello; pero, el fin subjetivo, el fin para el hombre mismo, su felicidad, es también sobrenatural. El trabajo del hombre se transforma en una actividad sobrenatural impregnada, por así decirlo, de la gracia santificante, de la vida divina que informa nuestra vida humana. Cada acto nuestro es un acto meritorio y santificador.

EL PECADO

El pecado fue la negación de parte del hombre a esta colaboración, significa la independencia del hombre frente a Dios. La esencia del pecado no consiste, como erróneamente muchos creen, en la satisfacción de una pasión, sino en la desviación de la voluntad a otro fin que no sea Dios; en último término, en ponerse uno mismo en lugar de Dios. Por eso el pecado de Adán podría definirse como la declaración de la independencia del hombre de su Creador y Dueño, el no querer seguir siendo creatura de Dios. La esencia, pues, del pecado es fundamentalmente egoísta, es hacer de sí mismo su propio fin, es constituirse en el fin de las cosas, de sí mismo y de sus obras. El trabajo, entonces, ya no tiene como fin específico la glorificación de Dios, la colaboración con El para darle gloria, sino la propia satisfacción.

Junto con el pecado y la pérdida de los dones preternaturales, surgió la necesidad. El trabajo, que tenía como fin la perfección en la belleza, tuvo como fin subjetivo la satisfacción de esta necesidad; el artista se transformó en un esclavo del trabajo. Una satisfacción informada por el egoísmo y, por lo tanto, una satisfacción de sí mismo, de su

propia necesidad. El trabajo viene a ser la búsqueda de los bienes de consumo para satisfacerse a sí mismo, la búsqueda de la utilidad; el trabajo toma entonces un sentido individualista y con él la empresa, que es la suma de muchos trabajos. El individualismo es el signo del pecado, el efecto casi inmediato, la antítesis de la gracia que nos hace hijos de Dios y hermanos de los demás hombres.

El pecado transforma al hombre en esclavo del trabajo, porque necesita de él; en competidor de sus hermanos, porque tiene que luchar con ellos; y, más aún, en explotador de los demás hombres, en busca de su utilidad como única meta.

LA REDENCION

La redención podría definirse como un volver las cosas a su primer estado, o sea, es volver a poner a Dios como fin último de todo.

Igual que en la Creación, no podemos concebir la Redención con un criterio estático sino dinámico. La humanidad no quedó redimida en un instante, cuando Cristo N. S. murió en la cruz. El Sacrificio de Cristo, desde la última Cena hasta Pentecostés, tuvo su preparación en el Antiguo Testamento y se prolonga en la Iglesia. Tal es el sentido de las palabras de S. Pablo "estamos cumpliendo lo que falta a la Pasión de Cristo".

La primera etapa de la Redención se realiza en este siglo, entre las dos venidas de Cristo. Estamos viviendo esta etapa. En efecto, Cristo vino a redimir al hombre y en esta primera etapa sólo se logra la redención del alma. Después de la resurrección la redención será completa; otra vez el hombre, su alma y cuerpo, estarán en la condición que fue creado por Dios, como estaba antes del pecado; con los dones naturales, preternaturales y sobrenaturales en toda su plenitud.

En este siglo tenemos que rehacer el camino perdido. La misión fundamental del cristiano es salir del Yo, salir del egoísmo y sumirnos en el amor. Proyectar nuestra actividad hacia el prójimo con un sentido social efecto de nuestra vida sobrenatural; la vida cristiana, para que sea tal, tiene que ser apostólica, tiene que prolongarse al prójimo, si queda restringida a las dimensiones de nuestro egoísmo de ser de Cristo y pasa a ser nuestra.

Un nuevo mandamiento os doy, dijo Cristo a sus Apóstoles en la noche de su ofrecimiento, "que os améis los unos a los otros como Yo os he amado", y Cristo nos ama dándose todo a nosotros, se ofrecía para morir "por vosotros y por muchos" y prolongaba esa entrega en la Eucaristía "hasta que Yo vuelva". Eso le pide, le manda, a sus Apóstoles, ese debe ser el distintivo de sus discípulos, el sig-

no de los cristianos, la diferencia de los paganos, "en eso conocerán que sois mis discípulos" y por ello fueron conocidos en la Roma pagana, "mirad cómo se aman".

El trabajo también empieza a redimirse. Su fin, pervertido por el pecado en un fin egoísta, viene a ser la satisfacción de las necesidades de todos. Los bienes materiales y espirituales que se obtienen por el trabajo deben elevar la condición de todos los hombres redimidos por Cristo, para que teniendo el mínimo necesario para vivir humanamente, que nos habla Santo Tomás, puedan practicar la virtud y participar de la gracia que nos mereció el Redentor y que reparte la Iglesia como su prolongación en el tiempo.

La misión de la Iglesia es, pues, salvar al hombre: no sólo su alma sino también su cuerpo. No se limita entonces a dar los medios sobrenaturales como son los sacramentos que nos dan la gracia, las virtudes infusas y los Dones del Espíritu Santo. También debe la Iglesia preocuparse del cuerpo del hombre de sus necesidades materiales y espirituales.

El empresario cristiano, miembro de esta Iglesia, tiene una misión concreta dentro de ella: debe dar su colaboración a la obra redentora de la Iglesia. Como empresario, debe producir los bienes para satisfacer las necesidades humanas; satisfechas éstas, el alma podrá recibir los bienes sobrenaturales que le entregue la Iglesia y así alcanzar su total perfección. Si ésta es la misión del empresario cristiano, servir al prójimo, el fin de la empresa debe ser el servicio. Sostener que el fin de la empresa es el lucro del empresario es sostener una tesis anticristiana, es no estar redimido, es vivir todavía en la economía del pecado, antes de Cristo.

No es ciertamente una casualidad ni una limitación el hecho que N. S. Jesucristo nos vaya a tomar en cuenta a todos los hombres si dimos de comer a los que tenían hambre, de beber al que tenía sed, si dimos casa al que no la tenía, si vestido al que estaba desnudo. Posiblemente no todos tengamos que dar todo a todos, sino que cada uno, dentro de sus posibilidades, tiene que dar lo que le corresponde. Pero esta donación no es una limosna

sino que es una obligación de justicia, de lo contrario, no sería justo ser castigado por no hacerlo. Y el Evangelio es claro: "malditos al fuego eterno porque tuve hambre y no me distes de comer..."

Las palabras de Cristo indudablemente enumeran las necesidades más urgentes de los hombres, pero no tendríamos derecho para decir que sean las únicas. En su tiempo no había más necesidades, o por lo menos, la gente no conocía otros medios para vivir mejor. No creemos que sería aventurado decir que hoy día Cristo habría agregado que también hay que dar calefacción a los que tienen frío, habitaciones higiénicas a los que viven en poblaciones callampas, medios dignos para trasladarse de un lugar a otro, y, en fin, todo aquello que perfecciona al hombre, que satisface sus necesidades y hace su vida más humana y digna, en forma tal que esos bienes no sean patrimonio de algunos sino de todos, ya que los bienes son de Dios y los hombres sólo somos administradores de ellos.

Nadie es dueño absoluto de los bienes, sean ellos de producción o de consumo. Por eso los bienes y el derecho de propiedad sobre ellos está limitado por el bien común y por el derecho de los demás. El único dueño absoluto es Dios, los hombres tendrán que dar cuenta de su administración ante el Juez Supremo.

La misión del empresario es, pues, colaborar con la misión de la Iglesia, elevando la condición humana del hombre para capacitarle para recibir la vida sobrenatural. Y esto, no por una obligación humana o ciudadana solamente, sino por su calidad de empresario cristiano. "Cuando hicieréis esto, conmigo lo hicisteis", nos dirá Cristo; cada hombre es parte de Cristo porque es célula de Su Cuerpo Místico y a él pertenecen no sólo los bautizados sino que, al decir de Santo Tomás, de diversa manera, todos los hombres.

Este es el deber de estado del empresario cristiano: ser el mejor empresario para servir mejor a la comunidad. Siendo el mejor empresario será el mejor cristiano y, en su empresa, encontrará el medio de santificarse y de ganarse LA VIDA.



A PROPOSITO DE "LINEAS PARA UNA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION"

por Gonzalo Gutiérrez Nagel.

La publicación hecha en el número del 15 de septiembre de "Política y Espiritu" por los profesores Gonzalo Latorre y Ernesto Livacic, con el título de "Líneas para una Política Nacional de Educación" ha venido a avivar una serie de reflexiones que me he venido haciendo desde hace algún tiempo sobre la doctrina del Partido Demócrata Cristiano en lo referente a educación y que ahora —a un mes ya de las elecciones presidenciales— me parece oportuno ordenar, en búsqueda de una posición.

La Democracia Cristiana se aboca en nuestro país a una responsabilidad y a un porvenir de extraordinaria amplitud. Los comicios del 4 de septiembre indicaron a la vez —en sí mismos y en las reacciones suscitadas posteriormente— la fuerza grande que el movimiento ha logrado ya en nuestra patria, fuerza que se basa especialmente en la calidad y esperanzas de sus adeptos, como también el inmenso papel que le cabe en pro de hacer brotar entre nosotros la adhesión más decidida y más extensa a marcos más reales en todo el ámbito de la vida de una sociedad, marcos más humanos, más nuevos y más profundamente verdaderos.

Dentro de este cuadro, lo referente al problema educacional es de una importancia honda, que se presenta como de primera línea la necesidad de una posición clara, definida, arraigada en nuestra propia realidad nacional y orientada por los grandes principios rectores de la Democracia Cristiana, principios que se deducen de la naturaleza humana misma, del hombre en su doble realidad material y espiritual.

Es a este propósito que me interesaría establecer el análisis de algunas declaraciones que me han parecido especialmente sintomáticas. A este tipo de declaraciones pertenece el artículo que motiva estas líneas, y que fue repartido en vísperas de las elecciones últimas a un buen número de educadores, bajo la forma de apartado. Me refiero además a la misma Declaración de Principios del Partido Demócrata Cristiano y a algunas posiciones tomadas durante la campaña electoral por un grupo de estudiantes demócratacristianos del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

Tanto en estas declaraciones escritas, como en opiniones verbales de personas desde hace tiempo adheridas al partido, he notado

algunas deficiencias y algunas posiciones no claras o ambiguas que suenan mal dentro de los principios que deben regirnos. El propósito que me guía al hacer este análisis es recibir una solución de quienes deben darla. ¿Cuáles son en concreto las posiciones del Partido Demócrata Cristiano en lo educacional? Frente a los problemas reales que en esta materia nos aquejan, ¿qué piensa el movimiento? Analizando los grandes principios, son claras las aplicaciones que se deducen. Sin embargo, a veces no se llega a ella, y hasta se concluye con inconsecuencia. Son estas lagunas y discordancias las que me interesaría comentar.

I. Aspectos sujetos a crítica.

1. Tono exageradamente general y vago de ciertas aseveraciones.

La Declaración de Principios del Partido Demócrata Cristiano dice textualmente:

"El Partido Demócrata Cristiano proclama como fundamentales los derechos de la persona humana. Reconoce su naturaleza libre, su trascendencia espiritual, su realización en la vida familiar y colectiva, su derecho a la educación, al trabajo y a la seguridad".

Y más abajo:

"Reconoce especialmente el derecho familiar a la vivienda, en la educación, en la economía y la seguridad social".

Y después:

"El Estado, en su función educacional, debe respetar el derecho de la familia a orientar la educación de sus hijos, asegurándole, por la repartición proporcional de sus recursos, el libre y efectivo cumplimiento de tal fin, a través de la enseñanza fiscal o particular".

Presentan estas frases un cuadro bastante acabado y preciso de los derechos de la persona humana y de la familia como célula fundamental de la sociedad. Una Declaración de Principios —por otra parte— no podrá menos de plantear posiciones fundamentales en sus líneas más generales para dar un cuadro total y armónico del pensar de la agrupación que define.

Sin embargo, en los textos transcritos, echo de ver algunas ausencias; noto un raciocinio perfecto en sus premisas, pero inacabado en sus conclusiones. Se dice que la Democracia Cristiana "proclama como fundamentales los

derechos de la persona humana" y que en ese sentido reconoce "su derecho a la educación". Analizando la expresión en su contextura misma no queda otra interpretación lógica que la pasiva: derecho a ser educado, a recibir educación. Y esto se aclara más cuando se dice que se "reconoce el derecho familiar... en la educación" y que "el Estado, en su función educacional, debe respetar el derecho de la familia a orientar la educación de sus hijos".

Todo esto encierra ciertamente una profunda verdad: la persona humana, con su ser libre y por lo tanto con su conexión con lo espiritual, tiene derecho a la verdad; y no a una verdad desfigurada y oficial sino que a la búsqueda de lo verdadero. Además, la familia se orienta específicamente a la procreación y educación de los hijos, y a una educación cuya responsabilidad radica en los primeros depositarios de una función educacional: los padres. Ouesto a estos principios será siempre el totalitarismo de cualquier especie, con su tendencia de dejar a un Estado superior a los derechos humanos el cargo total de la educación de quienes nacen en su ámbito.

Pero además de este aspecto, el derecho de la persona humana en educación es también activo: toda persona, por el hecho mismo de ser libre, tiene la facultad de impartir educación, de transmitir la verdad. Potestad ésta connatural al hombre y reconocida por toda declaración de derechos humanos, y en nuestra misma Constitución Política.

¿Por qué la Declaración de Principios de la Democracia Cristiana prescinde de este aspecto? ¿Hay detrás de ello una política de esquivar un problema que se manifiesta tan agudo dentro de quienes nos ocupamos de educación? Es lo que me temo.

El artículo de los señores Latorre y Livacic adolece también de este defecto. Se hace en él un indiscutiblemente exacto análisis de nuestra realidad moral y cultural. Se trazan líneas bastante completas sobre problemas que debería afrontar una política educacional, especialmente bajo el aspecto de la necesidad de ampliar una red de escuelas que hagan posible el acceso a la instrucción a una mayor cantidad de chilenos. Es el mismo enfoque: el hombre tiene derecho a la educación; de una educación limitada a ciertos sectores, se derivará una débil vida superior en un país. Por consiguiente, una política educacional debe tender a ampliar los marcos de sus recursos, hasta conseguir que cada hombre pueda recibir lo que en justo derecho se le debe.

Planteamiento correcto, lo hemos asegurado, pero también limitado. Y desgraciadamente limitado, porque si un mal aqueja a nuestra educación, es precisamente su pobreza, la estrechez de sus posibilidades, el espí-

ritu retrógrado que la caracteriza, imbuido aún en los añejos principios del siglo XIX.

¿Cómo podrá conseguirse en nuestra patria una amplitud y un progreso hondo en nuestra educación, si una política estatal centralizadora impide toda iniciativa privada en cuanto a buscar nuevos caminos, iniciativa que generaría una interesantísima competencia intelectual, de la que ciertamente se deducirían óptimos frutos?

La Democracia Cristiana debería reconocer abiertamente y en lo concreto el derecho de toda persona a enseñar. Derecho a buscar formas, enfoques, caminos. De este derecho realizado nacería una nueva vida, una corriente renovadora. Una libertad de enseñanza que no sea el libertinaje que da salida únicamente a lo inescrupuloso y a los negociados, sino una auténtica libertad sostenida por el mismo valor intrínseco de las personas e instituciones que la imparten y por un inteligente, fuerte y bien orientado control del Estado, cuya preocupación debe ser siempre —por definición— la del mayor bien común, sería el principal agente de una renovación intelectual en nuestra patria, el vehículo más apto para una elevación de nuestro valor espiritual y moral.

Y me pregunto de nuevo: ¿por qué razones no hay una posición firme de nuestra Democracia Cristiana en este sentido? ¿Es porque en su seno mismo ciertos sectores especialmente interesados en un monopolio de función educacional y seguidores aún de trasnochados principios no creen en esta libertad, prerrogativa esencial del hombre? El espíritu que me parece descubrir en los textos analizados y las palabras textuales de los que vienen a continuación parecería llevar a esta conclusión

2. Algunas declaraciones inaceptables.

Una publicación del grupo demócratacristiano del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, aparecida en un diario mural en abril de este año, en el Instituto mismo, dice textualmente:

"El grupo demócratacristiano del Instituto Pedagógico cobija a todos los estudiantes que sustentan y luchan por los ideales de una nueva cristiandad, con sus expresiones de verdadera libertad, justicia y democracia en todo lo que estas líneas tienen de absoluto. Sus fines dentro del Instituto Pedagógico son los de formar en los camaradas estudiantes la conciencia en la necesidad de posibilidades de una educación democrática que dé garantías a los diversos credos políticos o religiosos en que se coloca la persona humana dentro del panorama histórico contemporáneo, y que —de paso— los una a todos en la elaboración del bien común".

Hasta aquí, todo va sobre rieles. Pero ahora viene lo extraordinario, lo que no tiene cabida dentro de los principios de libertad de la persona, sustentados por la Democracia Cristiana:

"Frente a los problemas específicos actuales, en el Instituto Pedagógico, sustenta los siguientes planteamientos:

"Estado Docente y Libertad de Enseñanza. Se declara partidario de una forma de Estado Docente que, como servidor de una sociedad pluralista, dé garantías de respeto y tolerancia práctica a todos los ciudadanos y les dé, a su vez, las facilidades para educar a sus hijos en sus respectivos credos. En el estado actual de crisis educacional estimamos valiosa la colaboración de la enseñanza particular y mientras tal estado de cosas subsista sería contraproducente su eliminación. Pero su existencia debe ser condicionada y controlada de modo tal que cumpla efectivamente el papel de colaboradora del Estado que se le ha asignado.

"Subvenciones. Distinguimos claramente dos aspectos:

"1º Las subvenciones a Colegios particulares pagados que deben ser suprimidas de raíz para formar con ellas el capital inicial del fondo nacional de educación;

"2º Y las subvenciones a Colegios particulares gratuitos que deben mantenerse cuanto dure la presente situación de incapacidad material del Estado para absorber toda la población escolar del país. Una vez logrado cierto equilibrio, entre la población escolar y la capacidad del Estado para absorberla, se irá a la supresión gradual de ella".

El planteamiento que se sostiene en este texto no puede ser más inaceptable:

a) Se declara partidario del Estado Docente, esto es, de la doctrina que sostiene que el Estado es el depositario de la función educacional, quedando la iniciativa privada relegada a un mero papel de "colaboradora" de esa función educacional, del Estado.

b) Se dice "una forma de Estado Docente", con el evidente propósito de evitar polémicas, pero a renglón seguido se habla de la supresión gradual de la educación particular, de que sería "contraproducente" suprimirla dado el actual estado de cosas, pero que debe tenderse a que el Estado "absorba la totalidad de la población escolar del país", etc.

Si esta declaración no es de marcado tinte totalitario, no veo cuál podría serlo. Se niega abiertamente el derecho de toda persona a impartir enseñanza, derecho derivado naturalmente de su libertad. Se invierte el orden de valores, colocando al Estado en una posición superior a la persona (por lo menos en lo que se refiere a educación) y transformando su papel de suplir con su ayuda lo que la persona natural o jurídica no pueda rea-

lizar, en el de monopolista centralizador de la educación.

Como esta declaración aparecida en ese diario mural, suscitara un comentario en "El Diario Ilustrado", comentario que por lo demás creo íntimamente mal intencionado y ordenado únicamente a un propósito político dentro de un tono de "catolicismo" que muy a menudo tomó en su campaña la propaganda derechista, se publicó en el mismo periódico, con fecha 4 de mayo de este año, una aclaración firmada por Francisco Cisternas, dirigente demócratacristiano del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, que no responde en absoluto al núcleo del problema, y que llega a una aseveración tan ilógica como decir que críticas como la que en estas líneas se establecen no responden "ni al espíritu ni a la letra de las proposiciones sostenidas por nosotros".

En resumen, la cosa quedó así. Y me asalta nuevamente la duda. ¿Cómo puede el Partido Demócrata Cristiano permitir declaraciones de ese tipo. Los principios están muy bien planteados. Pero sigue echando de menos una firme posición en algo fundamental, en algo que no puede eludir una agrupación que se llame demócrata y cristiana. Es ésta una inexplicable inconsecuencia con los fundamentos de una doctrina de libertad y de sentido espiritual de la persona humana. ¿Qué circunstancias históricas concretas podrían aconsejar una posición esquiva? ¿Cómo se podría llegar a justificar esta falta de toma de posiciones en esta materia por el deseo de mantener dentro de las filas de movimiento a un grupo de educadores de ideas atrasadas?

II. Realidad de nuestra educación.

Los problemas y defectos de nuestro ambiente educacional, tratados de una manera bastante amplia y justa en el análisis de los señores Latorre y Livacic, podrían —a mi juicio— tener un planteamiento más concreto mirados desde un ángulo más realista, menos ampuloso y rayano en ciertas vaguedades.

1. Nuestra escuela secundaria no forma al hombre.

A pesar de su pomposo título de "humanidades", nuestra educación secundaria no consigue en absoluto el fruto de una verdadera formación humanística. A través de densos años de estudio, apretados por programas recargadísimos y dentro de horarios estrechos, nuestros alumnos se pasean por cuanta rama del saber existe. Por un progresivo adentramiento en esa materias se quiere conseguir de nuestros muchachos una formación enciclopédica. Cada uno de los ramos, sin una in-

terordenación, van destinados a una suerte de especialización, y —lo que es todavía peor— a una especialización múltiple. Si a este hecho se agrega lo anticuado de ciertos enfoques (especialmente en ramos científicos), comprendemos por qué nuestros jóvenes egresados de sextos años carecen por regla general de un recto sentido humano, de una capacidad de vida feliz, de sensibilidad, de una cultura amplia, ordenada según un escalonamiento justo de valores. Producimos alumnos de una marcada pendiente hacia lo práctico, hacia lo material. Pocos son capaces de gustar efectivamente lo bueno y lo bello.

Fruto de esta deficiente formación humana es la desorientación que acompaña a muchos de nuestros muchachos al acabar sus estudios secundarios: no han podido acomodarse a su ambiente escolar durante sus años de estudios; no han captado el sentido de una misión personal ante la vida; se encuentran perplejos frente a la elección de una profesión. Y llegan a nuestras universidades con escasa preparación para una formación universitaria: los fracasos en los exámenes de admisión y en los primeros años de las carreras lo están predicando día a día.

¿Por qué todo esto? En gran parte porque no ha sido posible —dadas las condiciones concretas de sujeción estúpida a organismos estatales— desarrollar ideas nuevas en educación. Seguimos viviendo de amohosados marcos escolares del tiempo del enciclopedismo y del cientismo. Toda tentativa de una educación más real, toda experiencia interesante de la que podría salir un nuevo rumbo, se estrella en la práctica con el fantasma de los exámenes no reconocidos oficialmente. La investigación pedagógica se ha reducido hasta desaparecer. Y las consecuencias inmediatas han sido un alumnado desorientado y humanamente incompleto, y un profesorado encasillado en sus problemas de sueldos y jubilaciones.

2. Ausencia de escuelas secundarias de diversos tipos, para poder adaptarse más a las características del alumnado.

En el presente, las posibilidades que se le presentan al muchacho que termina sus estudios primarios, son muy escasas: o trabajar (terminando en este temprano punto su formación escolar), o tratar de matricularse en las muy pocas escuelas técnicas, o finalmente seguir las humanidades habituales. La gran mayoría tiende hacia el Liceo o el Colegio particular, y dado este paso, todo alumno deberá seguir los mismos programas y orientarse por lo menos en principio hacia las mismas pocas profesiones que son el término normal de nuestros seis años de humanidades. El alumno que carece de condiciones para seguir secundaria, o que posee inclinaciones ha-

cia otro tipo de estudios, tiene unas posibilidades de realizarse harto limitadas. Muy frecuentemente terminará con un fracaso escolar y llenará un puesto más de empleado de oficina.

Faltan escuelas técnicas. Faltan escuelas humanísticas de diversos cortes: más clásicas algunas, más modernas otras o más orientadas hacia lo científico.

Es el eterno problema de nuestra pedagogía: anquilosamiento, vejez, falta de vida, ausencia de un deseo de adaptarse al alumno mismo, a su realidad cambiante e individual.

Es nuevamente la política monopolizante y centralizadora de un Estado que no cree en la libertad efectiva, la que ha venido a poner aquí un germen de muerte, la ineffectividad del agua estancada. Desde hace algunos años se han abierto, sí, las puertas a algunas experiencias, siempre controladas —por supuesto— por el señor de la educación. ¿Pero qué significan estas experiencias (que por lo demás se orientan casi todas ellas en un mismo sentido) dentro de la amplitud inmensa de nuestras necesidades educacionales?

3. Nuestra Universidad no llena tampoco su papel.

El nivel intelectual de Chile es pobre. Escasos son nuestros pensadores; pocos nuestros científicos; menos todavía nuestros poetas y artistas; demasiado grande el número de empleados... empleados de todas clases, particulares, semifiscales y fiscales, organizados dentro de una burocracia inmensa y marcados todos con un casi inconfundible denominador común: poca vida superior, poca independencia de espíritu, poca sensibilidad ante la vida.

Es que nuestra Universidad, en su concepto mismo, ha fallado a su misión. Durante años, el panorama universitario ha estado organizado alrededor de unas pocas profesiones clásicas, definidas en cuanto al mercado que la sociedad les ofrece. El concepto mismo de Universidad como centro de investigación, se ha perdido. Debiendo ser la rectora de un ambiente intelectual, la cuna de intereses, la animadora del saber, se ha transformado en productora de profesionales, ha acomodado su razón de ser total a la de un Instituto Universitario.

4. Deficiente número y sobre todo escasa calidad de nuestro profesorado.

Frente a las inmensas necesidades que presenta Chile en el campo educacional, se manifiesta como extraordinariamente grave el escaso número de alumnos de nuestros sextos años que se dedican a la carrera pedagógica. Pero lo que aún es peor, es que la gran parte de los que lo hacen, son más bien per-

sonas de escasas condiciones humanas y de poco valer para una tarea en la que cuenta más que en muchas otras lo que el hombre signifique como tal.

Nuestro profesorado —por lo general— se cultiva poco. Terminados sus estudios universitarios (y cuántos hay que jamás llegan a ese término!), se estancan, dejan de trabajar intelectualmente, entrando en una gran proporción dentro del ir y venir de una rutina de clases dadas una tras otra, sin que en ellas haya algo nuevo para los alumnos, un variado interés, un nuevo aspecto metodológico, un distinto color humano y actual. Carece la gran mayoría de nuestros profesores de un hondo sentido pedagógico, concibiendo muchos de ellos su profesión más en función del ramo que enseñan que en bien del alumno que tienen en sus manos. Su mismo valor humano e intelectual es a menudo escaso: personalidades más o menos amargadas, apretadas entre problemas económicos, con mentalidad de funcionarios y con una estrecha concepción del mundo y de las cosas. Si a esto sumamos la ausencia de un fondo espiritual en muchos de nuestros maestros, tendremos una triste imagen de un alto porcentaje de aquellos a quienes está entregada nuestra juventud.

Dentro de una educación que vive desde largos años una actividad meramente vegetativa, no puede esperarse algo mejor. Poco o ningún interés podrá tener en renovarse a sí mismo aquel que no se siente más que una pieza dentro de una máquina que echó a andar hace tiempo, y que se ha preocupado únicamente de mantener un ritmo, marcha que está muy por debajo de las exigencias de la hora actual y de la realidad misma del hombre. Un régimen educacional que diera la posibilidad de abrir caminos nuevos, de lanzarse en la realización de nuevas ideas y sistemas, de realizar un plan de educación más humana y más adaptada a cada muchacho, desembocaría necesariamente en una alza del standard intelectual y de la calidad humana del profesorado, colocando a éste en su verdadero papel de pedagogo, de formador, de orientador, de hombre al día e inquieto.

5. El Estado ha olvidado e invertido su papel.

Advierte la Declaración de Principios del Partido Demócrata Cristiano que los derechos de la persona humana son anteriores a los del Estado. Y es así. El Estado tiene razón de ser únicamente en cuanto a organizador de la sociedad civil, en cuanto a guardián de los deberes y derechos de cada miembro de ella, en cuanto a celador del bien común.

Es por esto que en materia educacional, tiene ciertamente una función. Pero una función delegada, participada, recibida. Es la

función de ayudar a que cada hombre reciba la educación a la cual tiene derecho, y a que todo el que lo desee pueda ejercer su legítima potestad de enseñar. Es la función supletoria del Estado, función que lo asiste también en otros aspectos de la vida organizada. Esta función debe respetar los derechos en pro de los cuales tiene su razón de ser, y en ningún caso puede ser exagerada a un arrebatar para sí derechos inalienables de toda persona.

En Chile, si bien nuestra Constitución Política establece la libertad de enseñanza, de hecho y a través de reglamentos y decretos anticonstitucionales, se ha llegado a un estado de cosas en que ésta ha quedado entrapada y sujeta a un organismo estatal, que pretende monopolizar los exámenes "reconocidos" y los títulos "válidos". Se llega en esto a exageraciones rayanas en la locura; un médico puede ejercer su profesión sin necesidad de someter sus diagnósticos a una comprobación oficial, y se encontraría la más absurda de las exigencias que el Estado así lo pretendiera; pero un profesor no puede tomar exámenes a sus propios alumnos ni decidir sobre si están o no capacitados para adelantar de curso... este veredicto ha de darle una comisión de la que en muchísimos casos el profesor no forma parte, y que también con una asombrosa frecuencia está integrada por miembros no titulados o profesores de una asignatura diversa a la que examinan.

Por contrapartida, el Estado nuestro ha negligentemente descuidado serias obligaciones suyas en materia escolar, y así hemos llegado —por ejemplo— a la creación de "Colegios particulares" destinados únicamente al negociado de las subvenciones, sin que el poder estatal, tan entrometido en otros aspectos educacionales en los que no hace más que demostrar su incompetencia, haya podido evitar este fraude.

Es nuestro "Estado Docente", añejo y caduco; retrasado de ideas y de principios; principal causante de nuestra anemia educacional y del bajo nivel de nuestro profesorado; atrabiliario en exigencias propias de un totalitarismo e inoperante en importantísimas aplicaciones de su obligación de velar por el bien común; gobernado en éste como en muchos aspectos, por los intereses creados de una minoría.

III. Un recto planteamiento.

Frente a estos problemas, se impone una "Política Nacional de Educación". Una recta ordenación de actitudes precisas, firmes y concretas, derivadas de los grandes principios que defiende la Democracia Cristiana. Pero estos principios deben ser llevados a sus últimas consecuencias. Sin temores de herir

ciertos sectores y ciertos intereses. La verdad es total, no limitada a ciertos aspectos. Si se toma una posición, hay que tomarla de lleno y no con restricciones. Si se profesa la fe en determinados principios, ha de acomodarse al obrar a la amplitud total de éstos, en sus consecuencias hasta las más concretas. Circunstancias ambientales no autorizarán jamás la poda de estas grandes líneas, un actuar separado del pensar, un pensar que falsea el sentido mismo de sus raíces.

1. La educación como derecho de la persona humana.

El problema encierra en este sentido un doble aspecto:

a) **Derecho a recibir educación**, lo que exige una preocupación preferente de la sociedad, y del Estado que la dirige y representa, en el sentido de ampliar los horizontes de una política educacional persiguiendo que la instrucción y la formación llegue a la totalidad de los chilenos, y llegue a ellos con el máximo de posibilidades de realizar dentro de ella un desarrollo armónico de sus características de acuerdo a sus circunstancias personales y ambientales.

b) **Derecho a enseñar**, derivándose de aquí una política educacional que proteja, propicie y ayude una verdadera libertad dentro de la cual se haga posible una verdadera obra de educación, impulsando las iniciativas y experiencias privadas, estableciendo —si se puede decir así— una sana competencia que sería el mejor factor de superación de nuestros institutos educacionales. La educación secundaria y técnica. La formación universitaria. La calidad intelectual de nuestro medio ambiente. El valor humano, la competencia y el sentido pedagógico de nuestro profesorado. Estos y muchos otros factores decisivos dentro de una reforma educacional son posibles solamente en una atmósfera en que una sana libertad, real y ordenada al bien común, los inspire y aliente.

2. La educación, como función del Estado.

Un Estado concebido como garante del libre y ordenado ejercicio de los derechos del hombre dentro de una sociedad democráticamente constituida, tiene ciertamente una fun-

ción educacional. Pero no una función despotica, un monopolio. Es una función supletoria: la de suplir con su iniciativa lo que los miembros de la sociedad no puedan realizar por sí mismos. Obligación de procurar la necesaria ayuda económica y de velar por la ordenada procura de una educación para todos. Pero esto no lo conseguiría limitando, obligando en la práctica a actuar en un solo y añejo sentido.

Deberá además el Estado velar por el recto uso de las ayudas económicas entregadas en forma de subvenciones a los Colegios o de bonos de educación a los padres de familia. Pero velar de una manera inteligente y efectiva a la vez, que impida actuaciones inescrupulosas y deje intacta la libertad de quienes ejercen la educación. Su función de velar se extiende también —como responsable del bien común— a la calidad de la enseñanza repartida en el país; pero este control deberá ejercerse de una manera más racional que la de los exámenes apresuradamente pasados ante comisiones constituidas en una especie de máquina interrogadora. Y por lo demás se trata de un control que debe llegar por igual manera a los establecimientos educacionales dependientes directamente del Estado y que a la vez permita al profesor un libre ejercicio de su título.

Este planteamiento que no ha sido esbozado y cuyo análisis daría lugar a detenidos escritos, me parece ser el único que se desprende lógicamente de una doctrina político-social que declara como fundamental la libertad y el sentido espiritual de la persona humana, depositaria de derechos que son anteriores a los del Estado.

La agrupación política que defiende tales principios, deberá —si es consecuente con ellos— llegar hasta tales consecuencias y defenderlas con firmeza y claridad, sin expresiones ambiguas para contentar a unos y a otros.

¿Es ésta la manera de pensar de nuestra Democracia Cristiana chilena? Me interesaría sobremanera una respuesta. Una posición clara y precisa. La responsabilidad que de esta posición se deriva, es enorme.



DOS SEMANAS DE ARTE

EL GRUPO RECTANGULO Y SU SALON ACTUAL

De la palabra "academicismo" se ha hecho uso y abuso en materia de artes plásticas. Se ha tratado de clasificar "arte moderno" versus "arte académico, o clásico". En realidad ambas denominaciones son falsas. Sobre todo al hablar de clasicismo que representa un estilo bien definido. Pero no es menos falso hablar de arte académico por todo arte que no sea arte moderno.

Hubo un momento en que el "academicismo" fue detractor del arte moderno. Allá por los tiempos de Delacroix, de Courbet, a partir del segundo cuarto del siglo XIX, los señores pintores miembros de la Academia habían declarado la guerra a todos aquellos artistas que no pensaban como ellos. Irónicamente, Ingres decía: "Cuando se pasa frente a un cuadro de Delacroix hay que sacarse el sombrero, pero no hay que mirarlo".

Desde aquellos tiempos de fronda artística, ha corrido mucha agua bajo los puentes del Sena. Y también bajo los del Mapocho.

La Academia ha ido perdiendo su fuerza y también su virulencia. Mirando serenamente, sabemos hoy que la "antipatía" (si es que se puede emplear este término para tratar de arte) que despertó en los espíritus creadores la estrechez de los moldes impuestos por la Academia fue lo que ha dado lugar a toda la evolución del arte actual. Por lo tanto la definición del arte académico es: rigidez, intransigencia espiritual y artística; anulación del individuo como célula vibrante y emocional para admitir sólo preceptos y fórmulas pre-establecidas, en las cuales la naturaleza y la realidad no tienen derecho de existencia. En el academicismo del siglo pasado la verdad emocional del ser se encontraba escamoteado tras la impasible máscara de los temas de la historia grecorromana. Gracias a la dictadura artística de Louis David, el tremendo drama de la Revolución Francesa apenas aflora una sola vez en la pintura de la época: "La muerte de Marat". La sangrienta conmoción social no consigue sacudir los nervios

del impasible "puro" que fuera David, quien sigue pintando las Stratonice y los Brutus sin alterar su pulso.

Parecía que ese academicismo frío y estático había desaparecido de las constelaciones artísticas, enterrado bajo las coronas de laureles de una serie de movimientos pictóricos que habían liberado el espíritu de dogmatismos estrechos e intransigentes. Pero en realidad solo la pintura de tema histórico ha muerto. Bajo formas nuevas, modernas, está latente aún. La prueba la tenemos en el cuarto Salón del grupo Rectángulo.

Hace unos cuatro años apareció entre nosotros la primera exposición de conjunto de este nuevo grupo, cuyas fuerzas se habían reclutado entre pintores dispares, dispuestos —eso sí— a trabajar seriamente. Desde entonces a esta fecha el grupo, en gran parte ha obedecido a los propósitos de su nombre y se ha "rectangulizado", o sea se ha cuadrado cada vez más con las fórmulas de la pintura no-figurativa, la única en nuestros días que merece atención, según su criterio.

Desde nuestro punto de vista de crítico de arte —que miramos el amplio panorama del arte— miramos las obras como una resultante humana y no una ecuación matemática. La perfección maquina nos sobrecoge, al igual que el automatismo intelectual, fruto de disciplinas que anulan la personalidad.

En estas mismas páginas, hace algo más de un año, escribíamos referente a Ramón Vergara: "Llegará a ser uno de los mejores pintores chilenos o el primer académico de la pintura nacional". Ahora los dados están jugados y parecen haber caído definitivamente hacia el lado del academicismo. Aunque su pintura aparentemente sea tan diferente de la de las llamadas pinturas oficiales, si miramos bien a fondo descubrimos en las telas de Vergara todos los elementos (excepto los temas) de aquellos que ampliamente hemos definido como pintura académica, y que a fin

de cuentas reside en una destrucción sistemática de todo lirismo.

Es extraño ese poder que ejercen a veces ciertas teorías absolutistas. Waldo Vila, el "chilenazo" pintor de los temas populares, el más maduro ejemplar del grupo, es hoy un manso ejemplo de "rectangulismo". Increíble, pero cierto.

Indudablemente, los miembros más destacados de este grupo son: Mario Carreño, pintor, Isabel Sotomayor y Sergio Castillo, escultores. En ellos la labor de creación está palpitante. Hay una emoción, una fantasía, una sensibilidad en juego. Para ellos las formas y los colores brotan con la misma naturalidad con la cual del cuezco enterrado de un durazno surge un árbol. Y los que miramos sus obras sentimos una sensación reconfortante.

Uwe Gruman, un poco relegado en una sala adyacente, sobresale una vez más. Una tela suya titulada: "Naturaleza muerta" sobrecoge por su colorido en el cual entra un cierto patetismo.

Aída Poblete y Elsa Bolívar siguen el ritmo ascendente en la calidad de su pintura.

En verdad Elsa Bolívar ha enriquecido sus telas con modulaciones de que carecía. Matilde Pérez, a quien no se reconoce fácilmente bajo la nueva fórmula, se preocupa por conseguir originalidad. El gran desacierto probablemente de esta exposición son las telas de Maruja Pinedo, cuyos rojos no llegan a convencer.

Reconocemos que el mérito del grupo Rectángulo es el haber conseguido permanecer unidos y haber realizado estas exposiciones colectivas en Santiago así como algunas en provincias. Es un mérito grande éste en un ambiente como el nuestro en donde los grupos que se han intentado formar no han pasado generalmente del primer año de existencia. Reconocemos también las buenas intenciones que rigen a los participantes de Rectángulo. Pero creemos que fuera de una Academia de Bellas Artes, con estatutos, reglamentos y prerrogativas, no se justifica la renuncia a la individualidad mostrada por ahora.

Ana Helfant.



IBÁÑEZ, CAUDILLO ENIGMÁTICO

por Ernesto Würth Rojas. Editorial
Del Pacífico, S. A. Santiago de Chile.
1958.

Las causas que llevan a un pueblo entero, muchas veces, a sentir encarnado su destino en la discutible personalidad de un hombre, parecen traer su origen de inclasificables y oscuros instintos colectivos. Execrada o en plena gloria, en la suma del poder o en el destierro, mártir o verdugo, la figura del General Ibáñez ha proyectado sobre más de treinta años de vida nacional sus sombríos tonos. Trágicas han sido para el país estas proyecciones; trágicas, a pesar de todo lo positivo que le pueden haber dado —y de hecho se lo dieron— sus dos períodos de gobierno.

En *Ibáñez, caudillo enigmático*, Ernesto Würth Rojas se empeña en penetrar en esa verdadera incógnita psicológica que es el ex Presidente. No siempre obtiene resultado satisfactorio, si bien se aprecia, aunque pueden señalarse aciertos realmente notables. En todo caso, el autor se limita a narrar, sólo a narrar, sin mucha destreza literaria, eso sí, pero con gran sinceridad y como avergonzado, en ocasiones, de que las cosas que cuenta sean de esa manera y no de otra. Porque él también ha sentido la inquietante influencia del viejo general muy cerca suyo, lo ha acompañado en diversas oportunidades, y le tiene afecto.

Pero, quizás, la crítica del amigo es la peor crítica. Y el análisis ecuaníme, sin odio ni pasión, el peor análisis.

Muy cerca está la última administración del señor Ibáñez para erigirse, desde luego, en juez de su vida pública. Pero, al respecto, Ernesto Würth Rojas considera que *la*

historia puede y debe ser severa con los hombres que asumen la tarea de gobernar a los pueblos, más aún cuando aquéllos solicitan afanosa y tenazmente que se les confie esa carga y prometen la satisfacción de grandes esperanzas para cuando llegue el día en que ellos gobiernen.

El General Ibáñez fue capaz, a sabiendas, de engañar a un pueblo que se volcó hacia él en la más espontánea demostración de fe y de esperanza que jamás se diera a mandatario alguno en este país tan poco dado a efusiones de esa índole. Grave es, entonces, la responsabilidad de este gobernante, y deberá prepararse para el juicio del tiempo.

Hay algo imponderable, a ratos casi siniestro, de fuerza primitiva desatada, en la fulgurante aparición del General Ibáñez en la escena política chilena. Por desgracia, en su libro, Ernesto Würth Rojas no precisa ni se extiende sobre las determinantes sociológicas que hicieron posible, y en ciertos aspectos necesaria, tan extraña y a la vez extraordinaria carrera. No ahonda el autor en este sentido, ni siquiera hace referencia a él. Pero la crisis de 1924-1925, de la que emergiera la contradictoria personalidad de este caudillo, tiene profundas raíces que es preciso ir descubriendo y analizando. Quizás si no en todo esto se encuentre, más que nada, un trasfondo de la elemental cobardía de los diferentes estratos sociales y el miedo, el eterno e ingenuo miedo a todo cambio que impulsa a obrar a la antigua clase gobernante. Miedo que, paradójicamente, produce de hecho la transformación no deseada.

La influencia ejercida por este hombre singular, *Caudillo enigmático*, como le llama Ernesto Würth Rojas, que ha carecido en absoluto de esa desbordante simpatía cálida y humana que caracterizara a ese otro embrujador de masas que fuera el ex Presidente Alessandri Palma, es inexplicable. Porque ese dominio, ese coger en hilos sutiles de convencimiento y adhesión incondicio-

nal a su impermeable persona, no se han dado sólo con el bajo pueblo y con los humildes, ambos siempre ávidos de esperanza. No. Se han dado con todos, inclusive con sus enemigos más irreconciliables.

Por eso, es posible preguntarse si la hosca, viril, tozuda y arbitraria condición del General Ibáñez no responde, con todos sus puntos dispares a la idiosincrasia nacional, a una profunda necesidad de ésta, a una reveladora falencia en ciertos valores que estimara, para su bien o para su mal, que los poseía el caudillo. Porque si se escarba someramente y en su superficie, sin siquiera un asomo de crueldad, hay casi la certeza de que sólo se hallarán aspectos negativos en la personalidad del General Ibáñez, por lo menos en cuanto a aquellas cualidades mínimas que un pueblo de cierta cultura exige a sus gobernantes. Poco se encuentra, si no es una manía obsesionante del poder por el poder, un convencimiento fundamental de su destino mesiánico y una sabiduría infusa de los problemas nacionales, muchos de los cuales resolvió con una mezcla de suerte y de certero instinto.

Pero no es preciso cargar las tintas sobre un hombre que por dos veces ha dirigido el país y que ha pretendido, de buena fe sin duda, encauzarlo por otros senderos más nobles, más humanos y a la altura del tiempo en que se vive. Si fracasó en la anterior y reciente administración y si de la primera, primera, a pesar de ejercer, como cosa insólita en Chile, la dictadura, se encuentran muchísimas cosas positivas, el balance justo de su presencia en la vida pública del país debe darlo la historia. Por otra parte, casi ninguno de los políticos que han figurado en Izquierda o en Derecha en los últimos treinta años, está moralmente capacitado para lanzar su acusación, pues, de seguro, terminaría por ensuciar su propia cara.

Al dar a conocer Ernesto Würth Rojas, en su *Ibáñez, caudillo enigmático*, interesantes aspectos del ex Presidente, aunque no pretende, ni con mucho, realizar obra definitiva, ha hecho un buen eslabón para la futura biografía que algún día colocará con justicia los puntos en su verdadero lugar.

Jaime Peralta Peralta.

"QUIENES POSEERAN LA TIERRA",

James Vizzard, S. J. Editorial.

El P. James Vizzard, S. J., Vicepresidente de la National Catholic Rural Life Conference nos presenta en este trabajo un interesante estudio sobre la propiedad rural, basado en las enseñanzas de Santo Tomás y de los últimos Papas. La brevedad de este trabajo no disminuye en nada su importancia. A base de unos cuantos principios fundamentales, el P. Vizzard demuestra la necesidad de una mayor distribución de la tierra cultivable y el derecho que tienen todos los hombres a poseerla.

Como lo dice en su introducción, no pretende señalar soluciones prácticas a los profundos y permanentes problemas que giran alrededor de determinados sistemas de propiedad. Se conforma con que la luz del pensamiento católico permita destacar con mayor nitidez la necesidad que existe de una distribución más amplia de la tierra productiva.

Después de exponer algunos principios y desarrollar su contenido, saca el autor algunas conclusiones que apoya con textos de Santo Tomás y citas de León XIII, Pío XI y Pío XII. Termina como sigue: "No es materia de libre elección que la tierra sea o no ampliamente distribuida. Es una exigencia de la ley moral. La dignidad de la persona humana y las necesidades de la familia establecen clara y firmemente, el derecho de cada hombre a poseer una propiedad productiva y la necesidad de que todos los que lo deseen y están capacitados, posean una propiedad en la medida que la cantidad de tierra existente lo permita".

"No puede ser justo que los vastos recursos de la tierra con que Dios ha bendecido a este mundo, se encuentren en manos de unos pocos. Sólo podría justificarse el acumulamiento de grandes extensiones de terreno, en el caso de que todos los hombres lo desearan y fuesen capaces de poseer una propiedad agra-

ria la tuvieran realmente o tuvieran acceso razonable a ella. Pero donde la tierra cultivable es limitada, las grandes propiedades no sólo son económica, social y políticamente inadmisibles, sino también moralmente condenables”.

La lectura de este folleto servirá para esclarecer algunos puntos fundamentales del pen-

samiento católico acerca de la propiedad privada y su aplicación a la posesión de la tierra. Es un aporte a la solución de uno de los problemas que se está reconociendo como de los más urgentes de nuestro tiempo: la necesidad de una reforma agraria.

M. S. A., S. J.

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

Tiene el agrado de recomendar a Ud. algunos de sus títulos, como magníficos regalos de Navidad y para entretenida lectura de vacaciones:

- LAS RECETAS DE LAS RENGIFO**, un nutrido recetario chileno en que aparecen desde los platos más finos hasta las populares y típicas “agüitas”. \$ 2.800
- LA ESPADA Y EL CANELO**, narración histórico-novelesca basada en las guerras de Arauco, que agrada a jóvenes y adultos y que muestra las dotes narrativas del notable escritor Alejandro Magnet. \$ 950
- PAPELUCHO, PAPELUCHO HISTORIADOR, PAPELUCHO DETECTIVE y PAPELUCHO CASI HUERFANO**, las conocidas novelas infantiles de Marcela Paz. \$ 700
- EN VEZ DE LA MISERIA**, el mejor estudio sobre la realidad chilena y concienzudo análisis de sus necesidades, por Jorge Ahumada \$ 1.200
- ANDANZAS DE UN ALEMAN EN CHILE**, amena crónica del Chile de hace un siglo, que más parece novela que historia, por Paul Treutler. \$ 2.500.
- LA GUERRA DEL PACIFICO**, de don Gonzalo Bulnes, obra histórica fundamental, cuyos méritos se aprecian más cada día. Cada tomo. \$ 2.600.
- HISTORIA DE LA PINTURA CHILENA**, por Antonio Romera. Nos quedan pocos ejemplares de esta buscada obra. \$ 2.000.

A pedido suyo, le enviaremos sin cargo un catálogo de nuestras ediciones. Pedidos, contrarrembolso o con cheque a: Editorial Del Pacífico S. A.— Casilla 3126, Santiago.

Y aprovecha la oportunidad para desear a todos sus clientes y colaboradores

*Felices Pascuas
y Año Nuevo*





SITUACION ECONOMICA DE LOS OBREROS DE LA COMPANIA "CEMENTO CERRO BLANCO" DE POLPAICO.

Discurso pronunciado el 28 de octubre de 1958 en la Cámara de Diputados por don Alfredo Lorca Valencia, diputado demócratacristiano por el 2º Distrito de Santiago.

"Señor Presidente, en la sesión realizada el martes 4 de febrero de este año, me referí a la actuación de la Junta Permanente de Conciliación en relación con algunos conflictos del trabajo. Denuncié sus manejos y el atropello que del Código del Trabajo hacia dicha Junta al acordar, en forma arbitraria, el archivo del pliego de peticiones que habían presentado los empleados de la Compañía de "Cemento Cerro Blanco" de Polpaico, en septiembre del año 1957. Ahora, Honorable Cámara quiero denunciar en forma serena, pero con indignación ciudadana, la actitud inhumana, el desprecio por la justicia que tiene la Compañía de "Cemento Cerro Blanco" de Polpaico en el trato con sus obreros, quienes son, en realidad, los que con su esfuerzo y sacrificio han contribuido al auge económico que actualmente goza la empresa. Pero la ingratitud, señor Presidente, predomina en la mente de los capitalistas, poniéndoles el corazón duro y el alma negra. Esa es la verdad.

Ya en una intervención mía anterior expresé, citando al Padre Hurtado: "El capitalismo cometió el grave crimen de poner como la primera de sus aspiraciones la producción y el lucro, despreocupándose de la persona del trabajador".

Esta afirmación le viene como anillo al dedo a los dirigentes de esta empresa, como voy a demostrarlo.

Los esforzados obreros de "Cerro Blanco" no sólo batallan diariamente para dar el pan a sus hijos, sino que también deben preocuparse de defender los reajustes de sus salarios, siempre burlados por la Compañía.

Voy a hacer un poco de historia para que se vea hasta dónde llega la ignominia de los

accionistas que tienen nombre propio. Ellos deben saber que en Chile, las injusticias que se cometen contra el pueblo son denunciadas en esta Corporación.

Señor Presidente, el 17 de noviembre de 1955, se celebró un Convenio Colectivo del Trabajo entre la Compañía "Cemento Cerro Blanco" de Polpaico, y su Sindicato Industrial, en virtud del cual se mantenía una escala de reajuste de salarios cada seis meses, en proporción al aumento del costo de la vida, según estadísticas del Banco Central de Chile. Conforme a esa escala móvil, debían reajustarse los salarios de los obreros el día 1º de marzo de 1956 y el 1º de septiembre de 1956, conforme al alza del costo de la vida de los seis meses anteriores a esas respectivas fechas. La Empresa se negó a hacer los reajustes el día 1º de marzo de 1956 y el día 1º de septiembre del mismo año con el pretexto de que las escalas móviles de reajustes estaban derogadas por la Ley 12.006 de congelación de salarios. He aquí el primer zarpazo de estos "pobres capitalistas" contra los trabajadores.

En esta oportunidad la empresa aumentó sólo un 16% en vez del 32%, "una pequeña equivocación". Los obreros reclamaron ante el Ministerio del Trabajo; se llegó a una transacción, cambiando la escala móvil, o sea, los aumentos que se le debían de acuerdo con el convenio de 1955, se cambiaba por un aumento del 16% más, con efecto retroactivo desde el 1º de marzo de 1956 y de un 13% desde el 1º de septiembre de 1956. Se firmó el acta el 26 de septiembre de 1956, y los obreros se comprometieron a no pedir aumentos de salarios hasta el 31 de agosto de 1957. Como hombres de honor cumplieron su palabra.

En septiembre de 1957, los obreros de este mineral presentaron su pliego de peticiones. La Compañía se negó hacer su reajuste, basada en que había concedido aumentos superiores, durante dos años, según lo establecido en la Ley de Congelación de Sueldos y Salarios de 1957. La Compañía mañosamente olvidaba que el acta del 26 de septiembre de 1956 era para compensar los reajustes anteriores al 1º de septiembre de 1956. Quedaba por reajustar entonces, todo el periodo de septiembre de 1956 a septiembre de 1957. Señor Presidente, ¿a qué se debía esta tosudez de la empresa de "Cemento Cerro Blanco"? Algo muy sencillo. En esa época, estaba el reinado del señor Ibáñez, y en la Junta Permanente de Conciliación se negaba el pase a la huelga, única arma de los trabajadores para poder exigir justicia. Ya mi Honorable colega demócratacristiano, señor Ballesteros, en sesión de noviembre de 1957, reclamaba en esta Honorable Cámara, de tal actitud, que era la de la mayoría de las Juntas de Conciliación que, orientadas por el Gobierno, atropellaban claramente el N° 3 del artículo 627 del Código del Trabajo.

Señor Presidente, cuando el gran capital tiene el apoyo de la fuerza, es prepotente, y es así cómo los obreros, ante la imposibilidad de ir a la huelga en septiembre de 1957, firmaron un acta de avenimiento el 31 de octubre de 1957, en que se establecía un **aumento voluntario**, oígaloo bien Honorable Cámara, si no es sarcasmo, un **aumento voluntario** dado por la Compañía de 17%, a pesar que la Ley ordenaba un aumento del 35,04%.

Los obreros, dirigidos por su Sindicato, respetuosos de la ley y confiados en la justicia de su petición, han demandado a la Compañía cobrándoles el 18,04% diferencia que les pertenece.

¿Qué ha hecho la Compañía "Cemento Cerro Blanco"? ¿Fue a defender el derecho que cree que le asistía para no pagar este reajuste? No, señor Presidente, recurrió a los Tribunales del Trabajo, a pedir medidas dilatorias. Durante ocho meses, ha planteado la excepción dilatoria de falta de personería jurídica del Sindicato. La Corte del Trabajo rechazó esta excepción. Esto es abusar de la paciencia de los trabajadores, es lo que comúnmente señor Presidente, se llama jugar con fuego.

No termina ahí el vía crucis de los trabaja-

dores, la actitud criminal de los dirigentes de esta Compañía.

En estos momentos se ha terminado la discusión en la Junta Permanente de Conciliación, del pliego de peticiones presentado en septiembre de este año por los obreros de esta empresa.

¿Qué ha dicho la Compañía ante las peticiones de los obreros? Ofrece, señor Presidente, oígaloo bien la Honorable Cámara, un 1%, basándose en que la Ley de Congelación en febrero de 1958, establece un aumento del 18% y como mañosamente hizo firmar un acta el 31 de octubre de 1957 en que aparecía dando un 17% voluntariamente, ¡hoy pretende dar solamente un 1%!

Esto, señor Presidente, es jugar con la paciencia de los trabajadores, me atrevo a decir, que es jugar con pólvora, y los señores accionistas de la Compañía "Cemento Cerro Blanco" saben que los mineros conocen muy bien lo que se puede hacer con la pólvora.

Señor Presidente, la Honorable Cámara pensará que mis palabras son muy gruesas, que estoy azuzando el odio. No, Honorables Diputados, mis palabras corresponden a la indignación que me produce la injusticia del gran capital.

Veamos: esta industria del cemento, que es fundamental para el país, aprovechando de la política seguida por el Gobierno de dar libertad a los precios y de congelar los salarios, se acogió al Decreto N° 559 de 24 de mayo de 1956. Y cosa curiosa, a pesar de haber disminuído el consumo, ya que todos conocemos la gran cesantía obrera por la paralización de la industria de la construcción, el cemento ha tenido once alzas desde mayo de 1956 a agosto de 1958.

Si analizamos el alza del cemento de "Cerro Blanco" desde agosto de 1957, cuando valía \$ 762 el saco puesto en bodega en Santiago, hasta hoy, que vale \$ 1.080, veremos que este producto ha tenido un aumento de precio de más o menos un 40%, a pesar de lo cual la empresa ofrece un 1% de aumento en los salarios. El precio por saco ha aumentado en un año en \$ 318 lo que significa que en el periodo de agosto de 1958, ha producido una mayor entrada bruta de \$ 2.175 millones. Estos cálculos arrojan, en el periodo mencionado, una entrada bruta total de \$ 6.000 millones, más o menos.

Hay que notar, Honorable Cámara, que el aumento de la producción de cemento "Cerro Blanco" ha sido importante. En el año 1956, con 1.050 obreros, produjo 5.608.094 sacos: de agosto de 1957 a agosto de 1958, con 733 obreros, produjo 6.840.000 sacos. O sea, aumentó la producción, envió 300 obreros a la cesantía, que ahora andan buscando trabajo por los caminos de Chile, a pesar de lo cual, obstinadamente, sólo ofrece el 1% de aumento de salarios.

Señor Presidente, en mi discurso de febrero de este año afirmé que cemento "Cerro Blanco" había obtenido en el año 1957, una utilidad de \$ 650 millones. No temo equivo-

carne al afirmar que esta firma, en el año 1958, no ha tenido pérdida sino, seguramente, una jugosa utilidad; pero la Gerencia, velando por los intereses de los accionistas, sólo ofrece el 1% de aumento de salarios. ¿Quiénes son los accionistas? ¿Son muchos? No, señor Presidente. El capital de cemento "Cerro Blanco", de acuerdo con su balance del año 1957, es de 6.200 millones dividido en 20 millones de acciones. ¡Oígalo la Honorable Cámara: 20 millones de acciones! Estas acciones están en manos de unos pocos. ¿Quiénes son estos privilegiados? Los señores Gildemeister. Veamos algunos de ellos:

ACCIONES

490.665.—	Fundación Gildemeister.
9.874.327.—	Gildemeister y Cía. S. A. Lima
2.086.392.—	Gildemeister Moller Sigilfredo.
920.000.—	Gildemeister y Cía. S. A. Lima.
1.769.536.—	Gildemeister S. A. C.
161.032.—	Grisar Fuhrmann, Martin.
3.884.464.—	N. V. Zuidam.
204.697.—	Speaarwater Margot Gildemeister.
204.697.—	Von Harpe Lieselotte Gildemeister.
19.575.542.—	

A ver este poder económico, recuerdo el análisis magistral contenido en la Encíclica Cuadragésimo Anno de 1931, que expresa: "El capital lucha por crear enormes poderes y una prepotencia económica en manos de muy pocos". Este es el caso, señor Presidente. Estos señores, que tienen en sus manos 20 millones de acciones de cemento "Cerro Blanco", son los mismos que tienen los 10 millones de acciones en que está dividido el total del capital de Gildemeister.

Es decir, 8 personas tienen el dominio de un capital de 8 mil millones de pesos y, en forma prepotente, ofrecen un aumento del 1% de los salarios de sus obreros. Por todo lo expuesto, levanto mi voz de protesta contra la injusticia del gran capital y doy mi adhesión ardorosa a los obreros de cemento "Cerro Blanco" y vuelvo a repetir que los accionistas de esta compañía están jugando con pólvora.

He dicho, señor Presidente".

Dentro de esa comunidad, se nivelan los hombres acaso como en ninguna otra sobre la faz de la tierra.

El Cardenal José María Caro fue, en vida, un ejemplo de hombre cristiano y de eclesiástico.

● La celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias en Venezuela es uno de los acontecimientos más felices de los últimos tiempos en Latinoamérica. Después de años de dictadura sanguinaria, los venezolanos parecen haber aprendido la esencia de la vida democrática. Saben ahora lo que pueden perder. De allí la actitud ejemplar de sus dirigentes. Los tres candidatos supieron dar una lucha ideológica y partidaria dentro de un acuerdo substancial destinado a mantener la democracia y a hacerse una lucha leal. Esto ocurre pocas veces. Los venezolanos, superando sus años de martirio, llegaron, acaso con más velocidad que otros, a madurar las condiciones de su desarrollo nacional. ¡Qué esto se mantenga! ¡Qué la actitud de los tres candidatos presidenciales sirva de ejemplo a la nación y que el Gobierno del Excmo. señor Betancourt sea el comienzo de un largo período de paz y de progreso en ese país maltratado por la dictadura!

● El senador Eduardo Frei acaba de regresar al país después de una breve jira por el Perú.

Es seguro que la personalidad de Frei, en contacto con los dirigentes de la Democracia Cristiana de ese país, habrá contribuido a una mayor claridad del pensamiento demócratacristiano en Perú y traerá también lecciones para nosotros los chilenos. El intercambio frecuente entre los hombres representativos de nuestra doctrina, en América, es indispensable. Ya ha dado frutos de importancia, y algunas tesis macizas, como ser la integración económica latinoamericana, están convirtiéndose justamente en la base de una amplia política internacional de estos países, al mismo tiempo que uno de los más fructíferos puntos de contacto entre los diversos movimientos demócratacristianos.

En estas nociones descansa, nos parece, la vigencia de una verdadera comunidad latinoamericana.

CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES

Quincenalmente "POLITICA Y ESPIRITU" ofrece una visión de la política nacional e internacional y de las ideas y hechos de la Democracia Cristiana en Chile y en el mundo.

COLABORE UD.

- Dé a conocer la revista
- Suscríbese a ella
- Renueve su suscripción
- Haga que otros se suscriban
- Regale una suscripción a un amigo
- Indíquenos cómo podemos ampliar el radio de penetración de la revista
- Coloque 9 suscripciones y le obsequiaremos la décima

Precio de cada ejemplar de la revista: \$ 100.—

Suscripción por 24 números: \$ 2.200.—

Cualquiera información relativa a la

CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES

solicítela a

Ahumada 57 — Casilla 3126 — Teléfono 63121

SANTIAGO